

INFORME DE AUDITORIA

* * * *

CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ
Cuentas Anuales correspondientes
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 1998



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de
CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ

Hemos auditado las cuentas anuales de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1998, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1998, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1998. Con fecha 7 de mayo de 1998 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1997 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 1998 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez al 31 de diciembre de 1998 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

ERNST & YOUNG

Antonio Ramírez Izquierdo

5 de mayo de 1999

CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ

**Cuentas Anuales correspondientes
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 1998**

CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ

Balances de situación al 31 de diciembre

	Millones de pesetas	
	1998	1997
ACTIVO		
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES		
Caja	20.466	17.839
Banco de España	10.114	7.921
Otros bancos centrales	10.752	9.918
DEUDAS DEL ESTADO		
ENTIDADES DE CREDITO		
A la vista	<u>37.301</u>	<u>12.737</u>
Otros créditos	42.688	52.328
A la vista	6.397	4.875
Otros débitos	36.996	47.453
A la vista	1.669	2.188
ACCIONES SOBRE CLIENTES		
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA		
De entidad pública	<u>423.449</u>	<u>381.400</u>
Otras emisiones	2.156	3.457
Pro-memoria: Títulos propios	1.190	1.669
Otras	1.006	2.188
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE		
PARTICIPACIONES		
En entidades de crédito	<u>7.777</u>	<u>7.017</u>
Otras participaciones	7.771	7.017
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO		
En entidades de crédito	<u>2.468</u>	<u>792</u>
Otras	954	504
ACTIVOS INMATERIALES		
Gastos de constitución y de primer establecimiento	1.514	288
Otros gastos amortizables	345	571
ACTIVOS MATERIALES		
Terrenos y edificios de uso propio	23.669	22.739
Otros inmuebles	13.877	13.657
Mobiliario, instalaciones y otros	4.883	4.228
Resto	4.909	4.834
ACCIONES PROPIAS		
OTROS ACTIVOS		
CUENTAS DE PERIODIFICACION		
PERDIDAS DEL EJERCICIO		
TOTAL ACTIVO	<u>587.531</u>	<u>516.156</u>
CUENTAS DE ORDEN	<u>76.037</u>	<u>82.889</u>
PASIVO		
	Millones de pesetas	
	1998	1997
ENTIDADES DE CREDITO		
Depositos de ahorro	27.606	8.944
A la vista	583	204
A plazo o con preaviso	27.023	8.740
DEUDITOS A CLIENTES		
Depositos de ahorro	464.211	446.738
A la vista	472.596	433.138
A plazo	288.495	251.221
Otros débitos	184.101	181.917
A la vista	11.615	7.600
A plazo	4.274	2.51
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIALES		
Bonos y obligaciones en circulación	10.000	-
Proyecto y otros valores	-	-
OTROS PASIVOS		
CUENTAS DE PERIODIFICACION		
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS		
Fondo de pensiones	6.644	15.983
Provisión para impuestos	4.363	9.297
Otras provisiones	2.281	5.706
FONDOS PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES		
BENEFICIOS DEL EJERCICIO		
PASIVOS SUBORDINADOS		
CAPITAL SUSCRITO		
PRIMAS DE EMISIÓN		
RESERVAS		
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN		
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
TOTAL PASIVO	<u>597.531</u>	<u>516.156</u>

CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ
Cuentas de pérdidas y ganancias
de los ejercicios anuales terminados
el 31 de diciembre

	Millones de pesetas	
	1998	1997
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	34.123	37.998
De los que: cartera de renta fija	1.876	2.507
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(12.120)	(14.525)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	378	466
De acciones y otros títulos de renta variable	364	366
De participaciones	14	100
De participaciones en el grupo	-	-
MARGEN DE INTERMEDIACION	22.381	23.939
COMISIONES PERCIBIDAS	3.628	2.557
COMISIONES PAGADAS	(533)	(474)
RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS	2.242	3.718
MARGEN ORDINARIO	27.718	29.740
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	134	81
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	(20.953)	(18.248)
De personal	(15.579)	(12.983)
de los que:		
Sueldos y salarios	(9.496)	(9.326)
Cargas sociales	(2.434)	(2.340)
de las que: Pensiones	-	(12)
Otros gastos administrativos	(5.374)	(5.265)
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	(1.620)	(1.417)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	-	-
MARGEN DE EXPLOTACION	5.279	10.156
AMORTIZACION Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (NETO)	1.455	(3.206)
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)	(842)	(80)
DOTACION AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	5.379	4.268
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	(850)	(1.185)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	10.421	9.953
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(3.345)	(2.934)
OTROS IMPUESTOS	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	7.076	7.019

CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 1998**

1. NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez es una institución financiera de carácter benéfico-social, sin finalidad de lucro, al servicio de sus impositores y del desarrollo económico del ámbito territorial en que actúa, teniendo como objetivo básico de su actividad ofrecer todos los servicios financieros que la sociedad de su entorno necesite, así como dedicar sus beneficios al establecimiento, fomento y ayuda de instituciones sociales, culturales, benéficas y de utilidad pública.

La Entidad fue creada por acuerdo de la Excelentísima Diputación Provincial de Sevilla en 1930, a cuyo patrocinio se acoge. En 1993 se produjo la fusión por absorción con la Caja de Ahorros de Jerez, procediendo a cambiar su anterior denominación por la actual. Desarrolla su actividad a través de 342 oficinas distribuidas por las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva, Córdoba y Madrid, estando facultada para realizar todas las operaciones típicas o específicas que corresponden a este tipo de entidades.

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez tiene su domicilio social en Sevilla, Plaza de San Francisco, 1.

Como Entidad de ahorro popular, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez está obligada al cumplimiento de determinadas normas legales que regulan, entre otros, los aspectos siguientes:

- a) Mantenimiento en forma de depósitos en el Banco de España de un porcentaje de los recursos computables de clientes, para la cobertura del coeficiente de caja. Dicho porcentaje se situaba al 31 de diciembre de 1998 en el 2%.
- b) Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Benéfico Social.
- c) Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- d) Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma. En el ejercicio 1998 no se ha producido aportación alguna, dado que el importe del Fondo supera la cantidad exigida al mismo por la normativa que lo regula.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Imagen fiel y comparación de la información

Las cuentas anuales del ejercicio 1998 se presentan, antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la circular 4/1991 del Banco de España, de 14 de junio, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad a dicha fecha. Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Entidad.

La circular de Banco de España 7/1998 de 3 de julio, introdujo algunas modificaciones a la circular 4/1991, alguna de las cuales ha entrado en vigor con la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 1998, mientras que otras entrarán en el ejercicio 1999. Las modificaciones que afectan a las cuentas de 1998, no tienen efectos significativos sobre las cuentas anuales de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, por lo que la información reflejada de los ejercicios 1998 y 1997 es comparable.

Las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1998 no han sido sometidas todavía a la aprobación de la Asamblea General de la Entidad. No obstante, el Consejo de Administración de la Entidad estima que dichas cuentas anuales serán ratificadas sin modificaciones significativas.

Las cuentas anuales de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez correspondientes al ejercicio 1997 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Entidad el 20 de Junio de 1998.

3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez del ejercicio 1998 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General de la Entidad es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Base de reparto: Beneficio del ejercicio	7.076
Distribución: A Reservas generales	6.000
A Fondo de Obra Social	1.076
	<u>7.076</u>

4. NORMAS DE VALORACION

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales adjuntas son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España:

4.1) Valoración de activos

4.1.1) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra en cuentas patrimoniales por los importes dispuestos, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en balance por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con otros intermediarios financieros se presentan en la rúbrica “Entidades de crédito” del activo del balance de situación adjunto.

Los importes pendientes de cobro, así como las diferentes situaciones de dudosos en que pueden ocurrir las inversiones crediticias se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o traspasados a cuentas de orden como “Activos en suspenso regularizados”.

4.1.2) Cartera de valores

Los criterios seguidos para la asignación de los títulos a las distintas carteras son los siguientes:

- Cartera de participaciones permanentes, incluye los valores de renta variable destinados a servir de manera duradera a la actividad de la Entidad.
- Cartera de negociación, incluye los valores que la Entidad mantiene para beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios y que presentan las condiciones de cotizar públicamente con negociación ágil, profunda y no influenciable por agentes privados individuales.
- Cartera de inversión a vencimiento, incluye los títulos de renta fija que la Entidad ha decidido mantener hasta su amortización, teniendo capacidad financiera para ello.
- Cartera de inversión ordinaria, incluye el resto de los valores que no han sido asignados a las otras carteras.

Los títulos de renta fija han sido asignados a las carteras de negociación y de inversión ordinaria, encontrándose valorados según se indica a continuación:

- Los Certificados del Banco de España, asignados a la cartera de inversión ordinaria, figuran por su coste de adquisición.
- Otros fondos públicos y títulos de renta fija incluidos en la cartera de inversión ordinaria están valorados al precio de adquisición, una vez deducidos el cupón corrido y los descuentos y bonificaciones obtenidos en la suscripción de los mismos. Mensualmente se periodifica la diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso, corrigiendo el valor del título con abono o adeudo a resultados. Trimestralmente, y en relación al conjunto de esta cartera, se calcula el ajuste al valor del mercado de todos los títulos registrándose dicho ajuste, en caso de ser negativo, en una cuenta activa incluida entre las de periodificación con contrapartida al fondo de fluctuación de valores. No obstante, los ajustes individuales negativos que se prevean duraderos por las condiciones del mercado son objeto de saneamiento con cargo a resultados. Los títulos de renta fija considerados dudosos se presentan en la rúbrica "Créditos sobre clientes". El valor de mercado considerado es la cotización del último día hábil del trimestre natural.

Los títulos de renta variable no incluidos en la cartera de negociación se presentan a su precio de adquisición desembolsado, regularizado y actualizado, en su caso, conforme a las normas legales aplicables o a su valor de mercado si éste fuese inferior. Los valores son saneados trimestralmente, ajustando su valor al de mercado, bien por baja directa del activo, que es preceptiva cuando las correcciones valorativas tienen el carácter de irreversible y constituyen pérdidas realizadas, bien mediante la creación del fondo de fluctuación de valores con cargo a la oportuna dotación en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El mencionado valor de mercado se determina de la forma siguiente:

1. Para los títulos con cotización oficial, tomando el menor valor entre el de cotización media del trimestre y el de cotización del último día hábil.
2. Para los títulos no cotizados tomando el valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible.

Los títulos, de renta fija o variable, incluidos en la cartera de negociación son presentados al valor de mercado del día del balance o del último día hábil anterior. En caso de renta fija que cotice ex-cupón, a dicho precio se incorporará el cupón corrido.

4.1.3) Activos dudosos y fondos de insolvencias

Se clasifican en esta categoría las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores, cuando incurren en algunas de las situaciones objetivas señaladas en la Circular 4/1991 del Banco de España y que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a sus vencimientos y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de las operaciones en el momento y forma previstos contractualmente.

Asimismo, se clasifica de muy dudoso cobro y se dan de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas, las operaciones de riesgos cuyos titulares constan como declarados en quiebra o concurso de acreedores o sufren un deterioro irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres, cuatro o seis años de su calificación como dudoso en virtud de lo dispuesto en la norma citada en el párrafo anterior, con las excepciones que la misma establece.

El fondo de provisión para insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de provisión para insolvencias al 31 de diciembre de 1998 se ha calculado en base a los siguientes criterios:

1. Los activos clasificados como dudosos, en razón de su morosidad, aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la Circular 4/1991 del Banco de España, en base a la antigüedad del primer recibo que se mantenga impagado.
2. Activos clasificados como dudosos por razones distintas de la morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, en aplicación de lo indicado en la Circular citada anteriormente, y al menos las que como morosos les correspondiera.
3. Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se estima probable y de recuperación dudosa, la cobertura se estima en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.
4. Riesgos dudosos cuyo titular o avalista son las Administraciones Públicas, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, no requieren provisión por insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España, el fondo de insolvencias deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos, más la cuantía que resulte de aplicar el 1% al resto de la inversión crediticia y riesgos de firma computables a estos efectos. Este porcentaje es del 0,5% en el caso de determinadas inversiones crediticias con garantía hipotecaria.

4.1.4) Activos materiales

El inmovilizado material de uso propio, así como el afecto a la Obra Social, se presenta a su precio de adquisición, para los bienes adquiridos a terceros, y al precio de coste resultante para los construidos por la propia Entidad, actualizado con el efecto de las regularizaciones de balances legales practicadas, incluyendo el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y deducidas, en su caso, las correspondientes amortizaciones acumuladas y los fondos de saneamientos afectos al mismo.

El importe de la revalorización del inmovilizado, realizada conforme al Real Decreto-Ley 7/1996, fue establecido aplicando, a los valores de adquisición y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideran como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, respectivamente, que fueron publicados en la normativa que regula las operaciones de actualización. Los nuevos valores no superaban el valor de mercado de los elementos actualizados.

Las adquisiciones de inmovilizado en pago de deuda se registran al valor de la deuda aplicada o al de peritación del bien si éste fuese menor.

La amortización se calcula linealmente aplicando los siguientes coeficientes anuales que responden a la vida útil estimada de los diferentes elementos:

Inmuebles	2%
Instalaciones	6 - 15%
Mobiliario	8 - 10%
Equipos de automación	25 - 50%
Vehículos	16%

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez tiene constituido un fondo para el saneamiento de los bienes procedentes de regularización de activos.

La Entidad se acogió al Real Decreto Ley 2/85 sobre libertad de amortización.

4.2) Saldos en moneda extranjera

La valoración de los saldos en moneda extranjera de cuentas patrimoniales se efectúa al cambio medio ponderado del mercado de divisas de la fecha del balance o, en su defecto, al del último día hábil del mercado anterior a dicha fecha. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3) Principio del devengo

En general, los ingresos y gastos se registran en función del período en el que se devengan los mismos, con independencia de cuando se produce el cobro o pago respectivo, con las siguientes excepciones, de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses devengados por las deudas clasificadas como dudosas sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro, contabilizándose hasta tal circunstancia en cuentas de orden.
- Los beneficios por venta de inmuebles con cobro aplazado se registran en resultados constituyendo un fondo compensatorio que se libera proporcionalmente a los cobros efectuados.

La periodificación de los intereses en operaciones, tanto activas como pasivas, con plazo de liquidación superior a los doce meses se calcula por el método financiero, aplicándose el método lineal a las operaciones cuyo plazo de liquidación es inferior.

Siguiendo la práctica financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, con independencia de su correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los productos o costes financieros.

Las contrapartidas de los ingresos y gastos devengados así como los cobrados y pagados no devengados se presentan en las rúbricas de “Cuentas de periodificación” del activo y pasivo de los balances de situación.

4.4) Cesión temporal de activos

Las ventas con pacto de retrocesión no opcional de activos a descuento o con cupón cero se valoran por el precio efectivo contratado para la cesión. La diferencia entre éste y el precio de recompra se periodifica como coste de la financiación.

4.5) Registro de bajas patrimoniales

Las bajas de la cartera de valores, bien por enajenación o amortización, se registran al coste, determinado según las normas vigentes, aplicándose en ese momento la parte correspondiente del fondo de fluctuación de valores que pudiera afectarles, reflejando en resultados en dicho momento el beneficio o pérdida obtenido. No obstante, los beneficios obtenidos en la cartera de inversión ordinaria se destinarán en primer lugar a cubrir las minusvalías latentes netas de esta cartera.

Las bajas por enajenación del inmovilizado material se registran generalmente al valor neto contable y se contabilizan los beneficios a medida que se realizan los cobros de la operación. En el caso de que la enajenación produjera quebrantos, los mismos se contabilizan íntegramente en el momento de la venta.

4.6) Fondo de Pensiones

De acuerdo con la reglamentación y convenio vigente, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las pensiones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Caja se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado convenio.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, contenida en la Circular 4/1991, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez tiene la obligación de tener dotados o asegurados al 100% los compromisos y riesgos devengados por pensiones.

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez mantiene cubiertos dichos compromisos con la constitución de un fondo interno para el personal pasivo procedente de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y de un fondo externo para los empleados procedentes de la antigua Caja de Jerez. Al 31 de diciembre de 1997, la totalidad de los compromisos con el personal pasivo correspondientes a los empleados procedentes de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla se cubrían con el fondo interno.

Para el resto de los empleados, personal activo procedente de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla, la Entidad les tiene reconocido los servicios pasados al 31 de diciembre de 1996, pendientes de integrar en el fondo externo ya constituido cuando lo permita el Reglamento sobre externalización de Pensiones, pendiente de publicación, en desarrollo de la Ley 30/95, de Ordenación y Supervisión de los seguros privados.

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, al 31 de diciembre de 1998, tiene íntegramente cubierto el valor actual de los pasivos devengados a dicha fecha por los conceptos citados anteriormente.

El fondo de pensiones interno está registrado en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Fondo de pensionistas" y el importe pendiente de transferir al fondo externo en "Débitos a clientes" del pasivo de los balances de situación.

Los servicios pasados reconocidos al 31 de diciembre de 1996 al personal activo procedente de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla, así como al personal activo de la antigua Caja de Jerez, pendientes de integrar en el fondo externo, se encuentran igualmente, registrados en el epígrafe "Débitos a clientes" del pasivo de los balances de situación.

Las dotaciones al fondo de pensiones se efectúan con cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

4.7) Impuestos sobre Sociedades

La Entidad registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado antes de impuestos y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se toman en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

4.8) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor, la Entidad efectúa aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Caja a sus acreedores. Según se ha comentado anteriormente, en el ejercicio 1998 no ha sido necesario efectuar aportaciones a dicho Fondo.

4.9) Operaciones de futuro (Permutas financieras, opciones y futuros sobre valores y tipos de interés)

La Caja utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales como en otras operaciones. Los mismos corresponden fundamentalmente a futuros financieros sobre valores y tipos de interés, opciones compradas y emitidas, acuerdos sobre tipos de interés futuros -FRA- y permutas financieras (de interés -IRS- y de divisas -swap de divisas-).

De acuerdo con la normativa del Banco de España, las operaciones con estos productos se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones, aunque no tuvieran incidencia en el patrimonio de la Caja. Por otra parte, las primas cobradas y pagadas por las opciones vendidas y compradas, respectivamente, se contabilizarán en los capítulos "Otros Pasivos" y "Otros Activos" del balance de situación adjunto.

Las operaciones cuya finalidad es eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se consideran como de cobertura. En estas operaciones, los beneficios o quebrantes generados se registran en pérdidas y ganancias de forma simétrica a los ingresos o costes de los elementos cubiertos.

Las operaciones que no son de cobertura contratadas en mercados organizados, también denominadas operaciones de negociación, se valoran de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los resultados de las operaciones de negociación contratadas fuera de dichos mercados organizados no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación efectiva. No obstante, se efectúan valoraciones de las posiciones, provisionándose con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por cada clase de riesgo que, en su caso, han resultado de dichas valoraciones al cierre del ejercicio.

5. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 1998 y 1997 es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Caja		
En pesetas	10.043	7.853
En moneda extranjera	71	68
Banco de España		
Cuentas corrientes	10.752	9.918
	<u>20.866</u>	<u>17.839</u>

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de caja, según lo estipulado en la normativa vigente.

6. DEUDAS DEL ESTADO

Al cierre de los ejercicios 1998 y 1997 este epígrafe de los balances de situación recoge los siguientes conceptos:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Certificados del Banco de España	8.634	12.423
Estado		
Otros valores del Estado	28.667	314
Menos: Fondo de fluctuación de valores (Nota 11)	-	-
	<u>37.301</u>	<u>12.737</u>

La totalidad de los títulos que integran este epígrafe son cotizados.

Los Certificados del Banco de España, que han sido asignados en su totalidad a la cartera de inversión ordinaria, presentaban un valor de mercado al 31 de diciembre de 1998 de 8.889 millones de pesetas. De los 8.634 millones de pesetas contabilizados, se encuentran pignorados en garantía de operaciones un importe de 6.604 millones a favor del Banco de España.

Al 31 de diciembre de 1998, la totalidad de "Otros valores del Estado", se han asignado a la cartera de inversión ordinaria, con un valor de mercado al 31 de diciembre de 1998 de 29.015 millones de pesetas.

Los traspasos producidos durante el ejercicio 1998, entre la cartera de negociación y la de inversión ordinaria ascendieron a 26.453 millones de pesetas.

En cumplimiento de la Circular 2/90 del Banco de España, sobre coeficiente de caja de los intermediarios financieros, la Entidad adquirió certificados de depósito emitidos por el Banco de España, los cuales se amortizarán semestralmente desde marzo de 1993 hasta septiembre del 2000, devengando un tipo de interés del 6%.

Los Otros valores del Estado presentan al 31 de diciembre de 1998 una rentabilidad del 5,3%, aproximadamente.

El movimiento experimentado durante los ejercicios 1998 y 1997 por este epígrafe de los balances de situación ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas	
	Certificados Banco España	Otros valores del Estado
Saldo al 31 de diciembre de 1996	<u>15.887</u>	<u>40.035</u>
Altas	-	163.035
Bajas	<u>(3.464)</u>	<u>(202.756)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>12.423</u>	<u>314</u>
Altas	-	107.970
Bajas	<u>(3.789)</u>	<u>(79.617)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1998	<u>8.634</u>	<u>28.667</u>

Al 31 de diciembre de 1998 las Deudas del Estado tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	<u>Millones de pesetas</u>
Hasta 3 meses	2.030
Más de 3 meses y hasta 1 año	2.111
Más de 1 año y hasta 5 años	26.396
Más de 5 años	<u>6.764</u>
	 <u>37.301</u>

Al 31 de diciembre de 1998 los intereses devengados pendientes de vencimiento de Certificados del Banco de España y de otros títulos del Estado de la cartera de inversión ordinaria ascienden a 472 millones de pesetas.

Al cierre del ejercicio 1998 el importe recogido en el balance de situación adjunto incluye los siguientes importes nominales y efectivos cedidos con compromiso de recompra al Banco de España:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>Nominal</u>	<u>Efectivo</u>
Certificados del Banco de España	1.997	2.000
Otros títulos del Estado	<u>18.000</u>	<u>19.747</u>
	 <u>19.997</u>	 <u>21.747</u>

Las citadas cesiones se encuentran registradas en el correspondiente epígrafe del pasivo del balance de situación por su importe efectivo, de conformidad con la normativa del Banco de España (Nota 7).

7. ENTIDADES DE CREDITO

El detalle de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 1998 y 1997 es el siguiente:

	Millones de pesetas			
	Activo		Pasivo	
	1998	1997	1998	1997
A la vista				
Cuentas mutuas	5.589	3.514	1	-
Cheques a cargo de entidades de crédito	1.187	1.494	-	-
Cámara de compensación	-	-	-	-
Efectos aplicados-recibidos por aplicación	(184)	(133)	-	-
Otras cuentas	-	-	582	204
Otros créditos-débitos				
Banco de España (Nota 6)	-	-	2.000	5.800
Cuentas a plazo	35.958	47.367	5.276	2.940
Adquisición-Cesión temporal de activos	-	-	19.747	-
Otras cuentas	138	86	-	-
	<u>42.688</u>	<u>52.328</u>	<u>27.606</u>	<u>8.944</u>

El balance de situación de la Entidad al 31 de diciembre de 1998 incluye saldos activos y pasivos en moneda extranjera, con entidades de crédito, por importe de 465 y 4.931 millones de pesetas, respectivamente.

La rúbrica "Efectos aplicados-recibidos por aplicación" corresponde al nominal de los efectos remitidos y recibidos en firme para su cobro o pago a otras entidades financieras.

Los saldos activos y pasivos a plazo presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 1998:

	Millones de pesetas	
	Activo	Pasivo
Hasta 3 meses	35.483	24.303
Más de 3 meses y hasta 1 año	-	1.614
Más de 1 año y hasta 5 años	-	761
Más de 5 años	32	-
No determinado	<u>581</u>	<u>345</u>
	<u>36.096</u>	<u>27.023</u>

8. CREDITOS SOBRE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 1998 y 1997 la composición de este epígrafe de los balances de situación es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Crédito a Administraciones Públicas Españolas		
Riesgo corriente	39.756	51.166
Riesgo dudoso	3.914	3.927
Crédito a otros sectores residentes		
Crédito comercial	24.273	20.850
Deudores con garantía real	215.054	183.831
Otros deudores a plazo	124.303	112.245
Deudores a la vista y varios	11.971	9.607
Riesgo dudoso	15.559	14.884
Crédito a no residentes		
Riesgo corriente	829	211
Riesgo dudoso	6	12
Fondo de insolvencias		
De operaciones dudosas	(9.246)	(12.840)
Cobertura genérica	<u>(2.970)</u>	<u>(2.493)</u>
	<u>423.449</u>	<u>381.400</u>
Por monedas		
En pesetas	433.606	395.120
En moneda extranjera	2.059	1.613
Fondos de insolvencias (pesetas y moneda extranjera)	<u>(12.216)</u>	<u>(15.333)</u>
	<u>423.449</u>	<u>381.400</u>

Al 31 de diciembre de 1998 y 1997 este epígrafe del balance de situación en la Entidad no incluye saldos con empresas del grupo.

El movimiento del fondo de insolvencias de la Entidad durante los ejercicios 1998 y 1997 ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Saldo inicial	15.333	16.232
Dotación del ejercicio	5.483	6.914
Fondos recuperados	(5.875)	(2.745)
Fondos utilizados	(2.514)	(3.778)
Otros movimientos	<u>(211)</u>	<u>(1.290)</u>
Saldo final	<u>12.216</u>	<u>15.333</u>

El apartado de "Otros movimientos" recoge el importe neto de los traspasos entre los diferentes fondos, en particular, el traspaso realizado al fondo de cobertura de inmovilizado por 747 millones de pesetas (apartado 14) y el traspaso realizado desde otros fondos específicos por 40 millones de pesetas (apartado 18).

La cartera de préstamos y créditos de la Entidad tiene una rentabilidad media aproximada del 7,31% al cierre del ejercicio 1998.

Al 31 de diciembre de 1998 y 1997 la inversión crediticia de la Entidad en pesetas, sin considerar el fondo de insolvencias constituido, presenta los siguientes plazos residuales de vencimiento:

- Ejercicio 1998

	Millones de pesetas					
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	No determinado	Total
Crédito al sector público	885	10.656	12.578	14.104	1.533	39.756
Crédito al sector privado						
Crédito comercial	14.596	5.167	1.940	-	2.570	24.273
Deudores con garantía real	3.619	12.303	61.416	137.716	-	215.054
Otros deudores a plazo	15.538	37.805	53.287	16.320	67	123.017
Deudores a la vista y varios	3.941	493	1.824	380	5.333	11.971
Créditos a no residentes	3	6	27	20	-	56
Activos dudosos	-	-	-	-	19.479	19.479
Total	<u>38.582</u>	<u>66.430</u>	<u>131.072</u>	<u>168.540</u>	<u>28.982</u>	<u>433.606</u>
Distribución (%)	<u>8,9</u>	<u>15,3</u>	<u>30,2</u>	<u>38,9</u>	<u>6,7</u>	<u>100,0</u>

• Ejercicio 1997

	Millones de pesetas					
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	No determinado	Total
Crédito al sector público	8.535	11.524	12.904	15.437	2.766	51.166
Crédito al sector privado						
Crédito comercial	12.510	5.090	486	-	2.764	20.850
Deudores con garantía real	3.164	10.676	52.487	117.504	-	183.831
Otros deudores a plazo	12.073	32.399	51.744	14.174	1.855	112.245
Deudores a la vista y varios	1.135	28	1.781	381	6.282	9.607
Créditos a no residentes	6	24	107	74	-	211
Activos dudosos	-	-	-	-	18.823	18.823
Total	37.423	59.741	119.509	147.570	32.490	396.733
Distribución (%)	9,4	15,1	30,1	37,2	8,2	100,0

9. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición de la cartera de valores de renta fija al 31 de diciembre de 1998 y 1997 es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Cartera de renta fija		
De emisión pública		
Administraciones territoriales	1.190	1.669
Otros emisores		
Instituto de Crédito Oficial	94	34
Otras entidades de crédito	28	38
Otros sectores residentes	394	1.079
No residentes	499	1.058
Fondo de insolvencias genérico	(9)	(21)
Fondo de fluctuación de valores (Nota 11)	-	-
	2.196	3.857

Al 31 de diciembre de 1998 la cartera de valores de renta fija de la Entidad corresponde a inversiones realizadas en pesetas, excepto los títulos clasificados como "Otros emisores-No residentes".

Al 31 de diciembre de 1998 todos los títulos de la cartera se encuentran incluidos dentro de la cartera de inversión ordinaria de la Entidad, con un valor de mercado de 2.246 millones de pesetas

La rúbrica de "Obligaciones y otros valores de renta fija" ha experimentado el siguiente movimiento:

- Ejercicio 1998

	Millones de pesetas			
	Saldo al 31.12.97	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.98
De emisión pública				
Administraciones territoriales	1.669	1.245	(1.724)	1.190
Otras emisiones				
Instituto de Crédito Oficial	34	60	-	94
Otras entidades de crédito	38	1.504	(1.514)	28
Otros sectores residentes	1.079	140	(825)	394
Otros sectores no residentes	1.058	-	(559)	499
Valores propios y accionistas	-	-	-	-
	3.878	2.949	(4.622)	2.205

- Ejercicio 1997

	Millones de pesetas			
	Saldo al 31.12.96	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.97
De emisión pública				
Administraciones territoriales	1	1.668	-	1.669
Otras emisiones				
Instituto de Crédito Oficial	81	-	(47)	34
Otras entidades de crédito	244	1.498	(1.704)	38
Otros sectores residentes	2.976	977	(2.874)	1.079
Otros sectores no residentes	937	121	-	1.058
Valores propios y accionistas	-	-	-	-
	4.239	4.264	(4.625)	3.878

Durante el ejercicio 1999 se producirán vencimientos de títulos de renta fija que forman parte de la Cartera de Valores de la Entidad al 31 de diciembre de 1998 por importe efectivo de 1.259 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1998 la cartera cotizada de "Obligaciones y otros valores de renta fija" asciende a 1.135 millones de pesetas.

Esta cartera durante 1998 ha tenido una rentabilidad aproximada del 6%.

Al 31 de diciembre de 1998 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la cartera de títulos de renta fija ascienden a 14 millones de pesetas, no existiendo intereses vencidos pendientes de cobro, de importe significativo.

10. ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

Este capítulo de los balances de situación adjuntos, recoge las acciones y otros títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades con las que no existe una vinculación ni van a servir de manera duradera a la actividad de la Caja, las cuales presentan la siguiente composición:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Acciones de entidades de crédito	1.468	2.960
Otros sectores residentes	15.037	10.010
No residentes	5.798	38
Menos: Fondo de Fluctuación de valores (Nota 11)	(1.230)	(140)
	<hr/>	<hr/>
	21.073	12.868

Los títulos de renta variable de la Entidad corresponden a inversiones realizadas en pesetas, excepto por 3.043 millones de pesetas correspondientes a inversiones en fondos de inversión en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 1998 de estos títulos, 2.342 millones de pesetas han sido asignados por la Caja a la cartera de negociación y 19.961 millones lo han sido a la de inversión ordinaria, la cual tiene un valor de mercado de 22.307 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1998 de la cartera ordinaria de renta variable, títulos por un importe total de 18.605 millones de pesetas tienen cotización oficial.

La rúbrica de "Acciones y otros títulos de renta variable" ha experimentado el siguiente movimiento en la Entidad:

• Ejercicio 1998

	Millones de pesetas			
	Saldo al 31.12.97	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.98
Acciones de Entidades de crédito	2.960	6.807	(8.299)	1.468
Otros sectores residentes	10.010	25.127	(20.100)	15.037
No residentes	38	10.188	(4.428)	5.798
	<u>13.008</u>	<u>42.122</u>	<u>(32.827)</u>	<u>22.303</u>

• Ejercicio 1997

	Millones de pesetas			
	Saldo al 31.12.96	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.97
Acciones de Entidades de crédito	2.702	11.304	(11.046)	2.960
Otros sectores residentes	10.013	33.876	(33.879)	10.010
No residentes	-	173	(135)	38
	<u>12.715</u>	<u>45.353</u>	<u>(45.060)</u>	<u>13.008</u>

Durante el ejercicio 1998 se han producido traspasos de la cartera de negociación a la cartera de inversión ordinaria por un importe nominal de 660 millones de pesetas y un efectivo de 7.643 millones de pesetas.

11. PARTICIPACIONES

Los importes de la inversión en acciones de sociedades que no son del grupo, realizadas con carácter de vinculación duradera y destinados a contribuir a la actividad de la Entidad son los siguientes:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Otras participaciones en pesetas	9.796	7.738
Menos: Fondo Fluctuación de valores	(1.146)	(721)
Otros fondos específicos	<u>(873)</u>	<u>-</u>
	<u>7.777</u>	<u>7.017</u>

El desglose de las participaciones del balance de situación es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Puleva-Uniasa, S.A.	211
Radiotrónica S.A.	877
Hansa Urbana	1.216
Carisa	2.314
Consorcio Tablada, S.A.	3.159
Otras participaciones	-
	<u>7.777</u>

El saldo completo de este epígrafe es considerado por la Entidad como "Participaciones permanentes", y los títulos que cotizan en bolsa tienen un valor de mercado de 6.441 millones de pesetas.

La rúbrica de "Participaciones" ha experimentado en la Entidad el siguiente movimiento:

- Ejercicio 1998

	<u>Millones de pesetas</u>		
	<u>Saldo al 31.12.97</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>
Participaciones en entidades de crédito	-	-	-
Participaciones en pesetas	7.738	4.282	(2.224)
Participaciones en moneda extranjera	-	-	-
	<u>7.738</u>	<u>4.282</u>	<u>(2.224)</u>
	<u>7.738</u>	<u>4.282</u>	<u>9.796</u>

- Ejercicio 1997

	<u>Millones de pesetas</u>		
	<u>Saldo al 31.12.96</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>
Participaciones en entidades de crédito	101	-	(101)
Participaciones en pesetas	3.863	6.240	(2.365)
Participaciones en moneda extranjera	37	-	(37)
	<u>4.001</u>	<u>6.240</u>	<u>(2.503)</u>
	<u>4.001</u>	<u>6.240</u>	<u>7.738</u>

Durante los ejercicios 1998 y 1997 el movimiento del Fondo de Fluctuación de Valores en la Entidad fue el siguiente:

	Millones de pesetas		
	Deudas del Estado	Obligaciones y otros valores de renta fija	Acciones y otros títulos de renta variable y participaciones
Saldo al 31 de diciembre de 1996	-	-	773
Dotaciones netas	-	-	361
Fondos disponibles	-	-	(257)
Utilización de fondos	-	-	(11)
Otros movimientos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 1997	-	-	866
Dotaciones netas	-	-	2.934
Fondos disponibles	-	-	(157)
Utilización de fondos	-	-	(945)
Otros movimientos	-	-	(9)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	-	-	2.689

Otros Fondos Específicos recoge el importe dotado por la Entidad en el ejercicio 1998 para compensar los beneficios registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, procedentes de operaciones de compra-venta realizadas con acciones de estas participadas, de acuerdo con lo indicado por la normativa de Banco de España.

La clasificación de dicho fondo minorando el saldo de este epígrafe del balance de situación se justifica por el hecho de que su recuperación se producirá a medida que la Entidad minore o enajene en su totalidad el porcentaje de participación que ostenta en las sociedades en las que ha obtenido el beneficio objeto de la cobertura.

Al 31 de diciembre de 1998, la Entidad mantiene las siguientes inversiones en títulos de renta variable de sociedades que no cotizan en bolsa, que suponen una participación superior al 20% del capital social de las mismas:

	%		Millones de pesetas	
	participación	Actividad	Nominal	Efectivo
Infodesa Avda. 4, 1. Cda. Pegaso. Madrid	25,00	Informática	50	-
Centro Desarrollo Rural de Sierra de Cádiz, S.A. C/Cádiz, 6. El Bosque (Cádiz)	25,00	Desarrollo industrial	10	-
Activos Andaluces, S.L. C/ Imagen, 2. Sevilla	33,33	Asesoramiento	0,2	0,2
Carisa C/Montera, 16. Madrid	46,61	Mobiliaria	2.202	2.314
Andaluza de Servicios y Estudios, S.A.	20,00		2	-
Desarrollo Urbanístico Nueva Línea, S.A. Pl. Constitución, 5. La Línea de la Concepción (Cádiz)	20,00	Desarrollo industrial	10	-
Iniciativas para el Desarrollo Deportivo, S.A. c/ Efeso, s/n-Sevilla-	37,21	Deportiva	8	-
Consorcio Tablada, S.A. Plaza Villasis, 2. Sevilla.	47,50	Inmobiliaria	3.159	3.159

Al 31 de diciembre de 1998, la Entidad mantiene las siguientes inversiones en títulos de renta variable de sociedades que cotizan en bolsa, consideradas como inversión permanente:

	%		Millones de pesetas		(*)
	participación	Actividad	Nominal	Efectivo	(*)
Puleva-Uniasa, S.A.	5,00%	Alimentación	424	211	
Radiotrónica	5,00%	Electrónica	121	877	

(*) Neto del fondo de fluctuación de valores y de otros fondos específicos constituidos.

El capital, reservas y resultados de estas sociedades al 31 de diciembre de 1998 son los siguientes:

Nombre	Millones de pesetas			
	Capital y reservas	Resultado	Valores/s/libros	Último balance disponible
Infodesa	338	76	-	31.12.98
Centro Desarrollo Rural de Sierra de Cádiz, S.A.	18	-	-	31.12.97
Activos Andaluces, S.L.	6,2	(1,7)	0,2	31.12.98
Carisa	5.994	37	2.314	31.12.98
Andaluza de Servicios y Estudios, S.A.	5	-	-	30.06.97
Desarrollo Urbanístico Nueva Línea, S.A.	5	-	-	30.06.97
Iniciativas para el Desarrollo Deportivo, S.A.	11	(9)	-	31.12.98
Consorcio Tablada, S.A.	6.650	0,2	3.159	31.12.98
Puleva-Uniasa, S.A.	8.198	2.787	1.766	30.11.98
Radiotrónica, S.A.	4.150	704	1.057	31.12.98

Nota: Información obtenida de balances no auditados. En el caso de Puleva-Uniasa, S.A. y Radiotrónica, S.A. datos consolidados.

Durante el ejercicio 1998 la Entidad ha percibido en concepto de dividendos de las sociedades incluidas en el cuadro anterior 13,8 millones de pesetas.

12. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

Las sociedades en las que la Entidad posee, directa o indirectamente, la mayoría del capital o votos, son consideradas empresas del grupo.

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
En entidades de crédito	954	504
Otras participaciones no cotizadas	1.828	293
Menos: Fondo fluctuación de valores (Nota 11)	(314)	(5)
	<u>2.468</u>	<u>792</u>

El saldo completo de este epígrafe es considerado como "Participaciones permanentes" y la totalidad de los títulos no cotizan en bolsa.

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 1998 y 1997 ha sido el siguiente:

Año 1998

	Millones de pesetas		
	Saldo al 31.12.97	Altas	Bajas
			Saldo al 31.12.98
Entidades de crédito	504	450	-
Otras	293	1.535	-
	<u>797</u>	<u>1.985</u>	<u>2.782</u>

Año 1997

	Millones de pesetas		
	Saldo al 31.12.96	Altas	Bajas
			Saldo al 31.12.97
Entidades de crédito	-	504	-
Otras	-	293	-
	<u>-</u>	<u>797</u>	<u>797</u>

El detalle de las sociedades que constituyen este epígrafe, al 31 de diciembre de 1998, es el siguiente:

	Participación	Actividad	Millones de pesetas	
			Nominal	Efectivo
Club Deportivo Baloncesto SAD Palacio Municipal Deportes. C/Efeso, S/N. Sevilla	96,19%	Deportiva	119	-
Servicaja, S.A. Pl. San Francisco, 1. Sevilla	90,00%	Seguros	9	-
Gescatalana Av. Diagonal, 662. Barcelona	100,00%	Gestora	160	218
Proyectos y Desarrollos Turísticos Caja San Fernando Pza. San Francisco, 1. Sevilla.	100,00%	Turismo	75	75
San Fernando Inversiones Inmobiliarias, S.A. Pza. San Francisco, 1 Sevilla	100,00%	Inmobiliaria	1.500	1.500
Unión de Crédito Financiero Mobiliario e Inmobiliario CREDIFIMO, E.F.C., S.A. Paseo de la Castellana, 79. Madrid.	100,00%	Financiero	600	954
Compañía de Medios y Servicios, S.A.	70,00%	Servicios	35	35

El capital, reservas y resultados de estas sociedades al 31 de diciembre de 1998 son los siguientes:

Nombre	Millones de pesetas			Último balance disponible
	Capital y reservas	Resultado	Valor s/libros	
Club Deportivo Baloncesto S.A.D.	124	-	-	30.06.98
Servicaja, S.A.	8	-	-	30.06.98
Gescatalana	215	4	218	31.12.98
Proyectos y Desarrollo Turístico Caja San Fernando	75	(1)	75	31.12.98
San Fernando Inversiones Inmobiliarias, S.A.	1.500	-	1.500	31.12.98
Compañía de Medios y Servicios	50	11	35	31.12.98
Unión de Crédito Financiero Mobiliario e Inmobiliario, CREDIFIMO, E.F.C., S.A.	954	62	954	31.12.98

Nota: Información obtenida de balances no auditados, a excepción de Unión de Crédito Financiero Mobiliario e Inmobiliario, CREDIFIMO, E.F.C., S.A.

Durante 1998 la Entidad no ha percibido dividendos de las sociedades incluidas en el cuadro anterior.

13. ACTIVOS INMATERIALES

Al 31 de diciembre de 1998, este epígrafe recoge la activación de los pagos a terceros por la adquisición y elaboración de sistemas y programas informáticos referidos a la adaptación al Euro, de acuerdo con lo indicado en la Circular 4/1991 y en la Circular 7/1998 del Banco de España. Su amortización se realiza linealmente en un plazo de 3 años.

El movimiento de este epígrafe a lo largo del ejercicio 1998 ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas		
	Saldo al 31.12.97	Altas	Bajas
Fondo de Comercio	571	-	(571)
Adaptación al Euro	-	345	-
	<u>571</u>	<u>345</u>	<u>(571)</u>
			<u>345</u>

El saldo al 31 de diciembre de 1997 se correspondía con un fondo de comercio derivado de la adquisición de activos a terceros producida a lo largo de dicho ejercicio. Como cobertura de este fondo de comercio, la Entidad constituyó un fondo específico, por el mismo importe, incluido en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas" que ha sido aplicado en el presente ejercicio (ver apartado 18).

14. ACTIVOS MATERIALES

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, es la siguiente:

	Millones de pesetas							
	1998				1997			
	Coste actual	Amortización acumulada	Fondo depreciación	Neto	Coste actual	Amortización acumulada	Fondo depreciación	Neto
Afectos a la actividad financiera								
- Mobiliario e instalaciones	6.859	(3.427)	-	3.432	6.207	(2.934)	-	3.273
- Equipos informáticos	3.848	(2.438)	-	1.410	3.231	(1.709)	-	1.522
- Vehículos	40	(16)	-	24	27	(13)	-	14
- Terrenos y edificios	23.123	(2.034)	(2.977)	18.112	22.977	(1.807)	(3.952)	17.218
Afectos a la OBS								
- Mobiliario e instalaciones	167	(124)	-	43	158	(113)	-	45
- Inmuebles	977	(329)	-	648	978	(311)	-	667
Total	<u>35.014</u>	<u>(8.368)</u>	<u>(2.977)</u>	<u>23.669</u>	<u>33.578</u>	<u>(6.887)</u>	<u>(3.952)</u>	<u>22.739</u>

Conforme se indica en la Nota 4.1.4, la Entidad procedió a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones, las mismas fueron incluidas en el balance de situación integrante de las cuentas anuales del ejercicio 1996. Al 31 de diciembre de 1996, el importe de la revalorización neta realizada al amparo de dicha disposición ascendió a 3.270 millones de pesetas y su efecto sobre la dotación a la amortización de los ejercicios 1998 y 1997 ha sido un incremento en la misma de 125 y 212 millones de pesetas aproximadamente.

El detalle de la revalorización, por grupos homogéneos de elementos, fue el siguiente:

	Millones de pesetas
Terrenos y edificios	2.964
Mobiliario e instalaciones	407
	<u>3.371</u>

El saldo del epígrafe "Terrenos y Edificios" incluye 5.416 y 5.723 millones de pesetas de coste de inmuebles y terrenos procedentes de regularización de activos, en los ejercicios 1998 y 1997, respectivamente.

Esta rúbrica ha experimentado en la Entidad el siguiente movimiento.

<u>Coste</u>	Millones de pesetas					
	Afecto a la actividad financiera				Afecto a O.B.S.	
	Mobiliario e instalaciones	Equipos informáticos	Vehículos	Terrenos y edificios	Mobiliario e instalaciones	Inmuebles
Saldo 31.12.1996	5.415	2.495	24	22.386	151	1.012
Adiciones	628	757	9	3.631	7	-
Retiros	(89)	(21)	(6)	(2.823)	-	-
Traspasos	253	-	-	(217)	-	(34)
Saldo 31.12.1997	<u>6.207</u>	<u>3.231</u>	<u>27</u>	<u>22.977</u>	<u>158</u>	<u>978</u>
Adiciones	575	707	13	3.151	9	-
Retiros	(61)	(90)	-	(2.867)	-	(1)
Traspasos	138	-	-	(138)	-	-
Saldo 31.12.1998	<u>6.859</u>	<u>3.848</u>	<u>40</u>	<u>23.123</u>	<u>167</u>	<u>977</u>
<u>Amortización acumulada</u>						
Saldo 31.12.1996	2.487	1.118	15	1.604	102	297
Dotaciones	533	612	3	269	11	20
Retiros	(92)	(21)	(5)	(66)	-	-
Traspasos	6	-	-	-	-	(6)
Saldo 31.12.1997	<u>2.934</u>	<u>1.709</u>	<u>13</u>	<u>1.807</u>	<u>113</u>	<u>311</u>
Dotaciones	554	790	3	273	11	18
Retiros	(57)	(61)	-	(50)	-	-
Traspasos	(4)	-	-	4	-	-
Saldo 31.12.1998	<u>3.427</u>	<u>2.438</u>	<u>16</u>	<u>2.034</u>	<u>124</u>	<u>329</u>
<u>Fondo depreciación inmovilizado</u>						
Saldo 31.12.1996	-	-	-	3.493	-	-
Adiciones	-	-	-	304	-	-
Retiros	-	-	-	(1.135)	-	-
Traspasos	-	-	-	1.290	-	-
Saldo 31.12.1997	-	-	-	<u>3.952</u>	-	-
Adiciones	-	-	-	299	-	-
Retiros	-	-	-	(2.021)	-	-
Traspasos	-	-	-	747	-	-
Saldo 31.12.1998	-	-	-	<u>2.977</u>	-	-

La Entidad se acogió al Real Decreto Ley 2/85 sobre libertad de amortización, siendo el detalle del inmovilizado afecto a dicho Real Decreto Ley, a 31 de diciembre de 1998, el siguiente:

	Millones de pesetas		
	Coste actualizado	Amortización acumulada	Valor neto
Mobiliario	33	(33)	-
Instalaciones	<u>79</u>	<u>(72)</u>	<u>7</u>
	<u>112</u>	<u>(105)</u>	<u>7</u>

Los productos obtenidos por el arrendamiento de los "edificios en renta" han ascendido, en el ejercicio de 1998, a 39 millones de pesetas, que se corresponden con un valor neto contable de inversión, a esta fecha, de 184 millones de pesetas.

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez cuenta con unos Fondos especiales para saneamiento de minusvalías apreciadas en inmovilizado, según el detalle siguiente:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Inmovilizado en renta	-	-
Inmovilizado procedente de regularización de activos	<u>2.977</u>	<u>3.952</u>
	<u>2.977</u>	<u>3.952</u>

Al 31 de diciembre de 1998 existe inmovilizado material con un coste de 1.662 millones de pesetas que está totalmente amortizado y que todavía se encuentra en uso.

Al finalizar el ejercicio, los activos materiales de la Caja representan el 47,6% de los recursos propios computables, estableciendo la normativa que regula a éstos un límite del 70% de los activos materiales sobre los recursos propios computables.

15. OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

Estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 1998 y 1997 presentan la siguiente composición:

	Millones de pesetas			
	Activo		Pasivo	
	1998	1997	1998	1997
Operaciones en camino	394	179	510	73
Hacienda Pública deudora-acredora	841	1.278	115	84
Obligaciones a pagar	-	-	2.641	1.099
Fondo Obra Social	-	-	758	776
Fianzas en efectivo	74	84	-	-
Otros conceptos	1.710	75	45	70
	3.019	1.616	4.069	2.102

Los saldos activos con Hacienda Pública, incluyen los siguientes conceptos:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Impuesto sobre Beneficios anticipado	465	902
Otros conceptos (Impuestos pendientes de devolución)	376	376
	841	1.278

Los impuestos anticipados y diferidos han tenido, durante el ejercicio 1998, el siguiente movimiento:

	Millones de pesetas	
	Impuestos anticipados	Impuestos diferidos
Saldo al 31 de diciembre de 1997	902	84
Adiciones	958	31
Retiros	(1.395)	-
Saldo al 31 de diciembre de 1998	465	115

“Otros Pasivos - Obligaciones a Pagar” recoge, entre otros conceptos, pagos a realizar en los ejercicios 1999 y 2000 a empleados prejubilados en el presente ejercicio.

El movimiento de las dotaciones a la Obra Social de la Entidad ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1996	1.766
Distribución del excedente del ejercicio anterior	957
Gastos de mantenimiento del ejercicio anterior	(948)
Otros movimientos	53
Saldo al 31 de diciembre de 1997	1.828
Distribución del excedente del ejercicio anterior	1.006
Gastos de mantenimiento del ejercicio anterior	(1.052)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	1.782

La materialización del Fondo de la Obra Social se corresponde con las siguientes aplicaciones:

	<u>Millones de pesetas</u>	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Fondos materializados en inmovilizado	691	712	
Gastos de mantenimiento del ejercicio	1.024	1.052	
 Fondos utilizados	 1.715	 1.764	
Fondos disponibles	67	64	
 Fondo Obra Social	 1.782	 1.828	

De conformidad con lo indicado en la Nota 3, la propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 1998 que se someterá a la aprobación de la Asamblea General de la Entidad incluye una dotación de 1.076 millones de pesetas al fondo de Obra Social que unidos al remanente de 1998 por 67 millones de pesetas, componen el presupuesto de la Obra Social para el ejercicio de 1999.

16. DEBITOS A CLIENTES

Este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 1998 y 1997 presenta la siguiente composición:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Depósitos de ahorro		
A la vista		
Administraciones Públicas	6.966	10.270
Cuentas corrientes	95.139	77.782
Cuentas de ahorro	183.417	160.642
No residentes	2.973	2.527
A plazo		
Administraciones Públicas	622	160
Imposiciones a plazo	180.978	179.099
No residentes	2.501	2.712
Otros débitos		
A la vista		
Administraciones Públicas	4.020	-
Ordenes de pago pendientes, cheques de viaje	244	239
Operaciones en bolsa y suscripciones de valores pendientes de liquidar	4	12
No residentes	6	
A plazo		
Administraciones Públicas	<u>7.341</u>	<u>7.349</u>
	<u>484.211</u>	<u>440.738</u>
Por monedas		
En pesetas		
En moneda extranjera	<u>483.768</u>	<u>440.314</u>
	<u>443</u>	<u>424</u>
	<u>484.211</u>	<u>440.738</u>

Al 31 de diciembre de 1998 y 1997 el apartado "Depósitos de ahorro - A plazo" incluye 7.324 y 958 millones de pesetas, respectivamente, correspondientes al importe pendiente de transferir al fondo de pensiones externo constituido por la Entidad (Ver Nota 18).

Las empresas del grupo mantienen, al 31 de diciembre de 1998, saldos en la Entidad en este epígrafe por valor de 709 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1998 y 1997 los depósitos de ahorro y otros débitos a plazo de la Entidad tienen los siguientes plazos de vencimiento residual:

- Ejercicio 1998

	Millones de pesetas				
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Sector público	7.897	66	-	-	7.963
Sector privado	100.460	67.797	9.373	3.348	180.978
Sector no residente	1.224	1.270	7	-	2.501
	<u>109.581</u>	<u>69.133</u>	<u>9.380</u>	<u>3.348</u>	<u>191.442</u>
Distribución (%)	<u>57,2</u>	<u>36,1</u>	<u>4,9</u>	<u>1,8</u>	<u>100,0</u>

- Ejercicio 1997

	Millones de pesetas				
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Sector público	6.183	1.272	-	-	7.455
Sector privado	99.883	73.662	5.554	-	179.099
Sector no residente	1.218	1.494	-	-	2.712
	<u>107.284</u>	<u>76.428</u>	<u>5.554</u>	<u>-</u>	<u>189.266</u>
Distribución (%)	<u>56,7</u>	<u>40,4</u>	<u>2,9</u>	<u>-</u>	<u>100,0</u>

17. DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAIBLES

Como consecuencia del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Entidad con fecha 27 de Febrero de 1998, la Entidad ha realizado dos emisiones de bonos con las siguientes características:

Primera Emisión

- Nominal de la emisión: 5.000 millones de pesetas
- Nominal por título: 25 millones de pesetas
- Fecha de emisión: 28 de septiembre de 1998
- Saldo al 31 de diciembre de 1998: 5.000 millones de pesetas
- Precio de emisión: 97,515% sobre la par
- Interés: 4,5% anual. El pago de intereses es con carácter anual
- Amortización: 28 de septiembre del 2008, sin posibilidad de amortizaciones anticipadas.

Segunda emisión

- Nominal: 5.000 millones de pesetas
- Nominal por título: 50.000 pesetas
- Fecha de emisión: 30 de octubre de 1998
- Saldo al 31 de diciembre de 1998: 5.000 millones de pesetas
- Emisión a la par
- Interés: 3,75% anual. El pago de intereses es con carácter semestral
- Amortización: 30 de noviembre del 2003, sin posibilidad de amortizaciones anticipadas.

Al 31 de diciembre de 1998 los intereses devengados pendientes de vencimiento de estas dos emisiones de bonos ascienden a 74 millones de pesetas.

18. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS Y RIESGOS GENERALES

La composición de estos epígrafes de los balances de situación es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Fondo de pensiones	4.363	9.297
Otros fondos especiales específicos	2.119	5.559
Fondo de provisión de insolvencias de riesgos de firma	162	147
	<u>6.644</u>	<u>15.003</u>
Previsión libertad amortización R.D.L. 2/85	<u>6</u>	<u>9</u>

En el epígrafe "Otros fondos especiales específicos" se recoge el importe de la provisión para hacer frente a contingencias de diversa índole.

El "Fondo de provisión de insolvencias de riesgos de firma" corresponde a la cobertura de los avales, garantías y otras cauciones prestadas por la Entidad.

La cobertura y valores de los pasivos actuariales derivados de los complementos de pensiones a pagar al personal por la Entidad es la siguiente:

	Millones de pesetas			
	1997			
	Cobertura	Valores	Cobertura	Valores
Pensiones personal pasivo	4.363	4.363	4.510	4.510
Pensiones personal activo				
Por servicios pasados	15.563	15.221	14.883	13.102
Por servicios futuros	-	-	-	-
	<u>19.926</u>	<u>19.584</u>	<u>19.393</u>	<u>17.612</u>

Hasta el ejercicio 1998, la cobertura para los empleados procedentes de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla se materializaba en un fondo interno y para los empleados procedentes de Caja de Ahorros de Jerez en un fondo interno y en un fondo externo.

Con fecha 28 de abril de 1998 se ha ratificado la unificación de los compromisos por pensiones en un único fondo externo denominado "Fondo de Pensiones de los empleados de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, Fondo de Pensiones", conforme a los términos del acuerdo inicial alcanzado el 10 de octubre de 1997. Esta unificación no incluye los servicios pasados reconocidos al personal pasivo procedente de la antigua Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla que quedan cubiertos por el fondo de pensiones interno registrado al 31 de diciembre de 1998.

Para la determinación de estos pasivos se han realizado por experto independiente los correspondientes estudios actuariales de la Entidad dominante. Las hipótesis consideradas más importantes son:

- Tablas de supervivencia GRM-GRF 80.
- Tasa nominal de actualización del 6 por 100, bajo la hipótesis de una tasa de revisión de pensiones según Convenio Colectivo del 2,91 por 100.
- Hipótesis estática respecto a la plantilla.
- Tasa nominal de crecimiento salarial 5 por 100.
- Tasa nominal de crecimiento de la cobertura de la Seguridad Social 4 por 100.

Como consecuencia de la unificación anterior, al 31 de diciembre de 1998, se encuentran pendientes de traspaso al mencionado fondo externo un importe de 6.685 millones de pesetas, correspondiente al personal activo proveniente de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y 639 millones de pesetas correspondiente al personal activo y pasivo procedente de la extinta Caja de Ahorros de Jerez. Ambos importes se encuentran contabilizados en el epígrafe "Débitos a clientes - Depósitos de ahorro - A plazo" de los balances de situación adjuntos (ver Nota 16).

La transferencia de los 639 millones de pesetas al fondo externo culminará en el ejercicio 2000, según se establece en el Plan de Transferencias de recursos desde la Entidad al Fondo de Pensiones. El resto, 6.685 millones de pesetas, se integrará en el fondo externo cuando lo permita el Reglamento sobre externalización de Pensiones, pendiente de publicación, en desarrollo de la Ley 30/95, de Ordenación y Supervisión de los seguros privados.

Las posiciones acreedoras del fondo de pensiones externo son remuneradas, de acuerdo con el Reglamento del Plan de Pensiones, al MIBOR del día 2 de enero de cada año. El coste por este concepto ha ascendido a 44 y 75 millones en los ejercicios 1998 y 1997, respectivamente, habiéndose registrado este importe en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

La totalidad de los fondos constituidos cubren los pasivos actuariales devengados al cierre de los ejercicios.

El movimiento de los fondos de pensiones ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas	
	F. Externo pendiente transferir	F. Interno
Saldo al 31 de diciembre de 1996	1.278	8.897
Coste financiero imputable al fondo de pensiones	-	805
Dotaciones netas	-	-
Fondos disponibles	-	(99)
Pagos por pensiones	-	(306)
Aportaciones al fondo externo	<u>(320)</u>	-
Saldo al 31 de diciembre de 1997	958	9.297
Coste financiero imputable al fondo de pensiones	-	846
Traspaso al fondo externo pendiente de transferir	6.685	(6.685)
Traspaso desde otros fondos específicos	-	3.000
Fondos disponibles	-	(1.369)
Fondos utilizados	-	(726)
Aportaciones al fondo externo	<u>(319)</u>	-
Saldo al 31 de diciembre de 1998	7.324	4.363

El movimiento del resto de fondos especiales durante los ejercicios 1998 y 1997 ha sido, en la Entidad, el siguiente:

	Miles de pesetas		
	Fondo de insolvencias riesgo de firma	Otros fondos específicos	Fondos riesgos generales
Saldo al 31 de diciembre de 1996	123	4.748	14
Dotación del ejercicio 1997	24	926	-
Otros movimientos	-	(112)	(5)
Fondos disponibles	-	(1)	-
Utilización de fondos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 1997	147	5.559	9
Dotación del ejercicio 1998	15	558	-
Otros movimientos	-	(3)	(3)
Fondos disponibles	-	(380)	-
Traspaso a otros fondos	-	(3.040)	-
Utilización de fondos	-	(578)	-
Saldo al 31 de diciembre de 1998	162	2.119	6

El importe de "Traspaso a otros fondos" realizado en el ejercicio 1998 incluye 3.000 millones de pesetas, dotados en el ejercicio 1994 para cubrir los compromisos que se derivarían de la unificación de los fondos de pensiones existentes en la Entidad, traspasados al Fondo de Pensiones Interno y 40 millones de pesetas traspasados al Fondo de Insolvencias.

"Otras movimientos" del fondo para riesgos generales recoge el traspaso a reservas de carácter general de la parte de la previsión sobre Libertad de Amortización, regulada por el Real Decreto Ley 2/85.

Dentro de la "utilización" de Otros fondos específicos destaca la aplicación del fondo constituido en el ejercicio 1997 para cancelar el fondo de comercio que la Entidad tenía registrado en el epígrafe de Activos Inmateriales (apartado 13).

19. FINANCIACIONES SUBORDINADAS

Este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 y 1997 recoge el importe de 2.500 millones de pesetas suscritos por el Fondo de Garantía de Depósitos al tipo de 0% y fecha de amortización en el año 2093.

La circular del Banco de España 5/1993 de 26 de marzo, sobre determinación y control de recursos propios mínimos en entidades de crédito, en su norma octava, considera computable a las financiaciones subordinadas, siempre que su plazo original no sea inferior a cinco años, reduciéndose su computo como recursos propios a razón de un 20% anual, hasta que su plazo remanente sea inferior a un año. Al 31 de diciembre de 1998, la globalidad de este epígrafe computa a efectos del cálculo del coeficiente de recursos propios.

20. FONDO DE DOTACION

La Asamblea General de la Entidad, celebrada el 21 de diciembre de 1991, acordó una dotación a este fondo de 500 millones de pesetas con cargo a Reservas.

21. RESERVAS

La composición del capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Reservas	38.592
Reservas de revalorización	<u>3.269</u>
	<u>41.862</u>

El movimiento habido en este epígrafe en la Entidad es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Saldo inicial	35.859	30.654	
Distribución excedente ejercicio anterior	6.000	5.200	
Traspaso previsión libertad de amortización	3	5	
Actualización Real Decreto-Ley 7/96	<u>-</u>	<u>-</u>	
Saldo final	<u>41.862</u>	<u>35.859</u>	

Reservas de revalorización

Esta reserva, incorporada al balance de situación integrante de las cuentas anuales, es consecuencia de las operaciones de actualización del valor del Inmovilizado Material practicadas en el ejercicio 1996, de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones, menos el gravamen fiscal del 3% del importe de las revalorizaciones.

El detalle del saldo de la Reserva de Actualización es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Revalorización del Inmovilizado Material	3.370
Gravamen fiscal - 3% sobre la revalorización	<u>(101)</u>
	<u>3.269</u>

Las operaciones de actualización y el saldo de esta reserva han sido verificados y aprobados por la Inspección de Hacienda a principios del ejercicio 1999.

A partir de la fecha de aprobación de la reserva y una vez efectuadas las rectificaciones contables resultantes, si las hubiere, dicha reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos, a aumentar el Fondo de Dotación de la Entidad y a partir del 31 de diciembre de 2006 (10 años contados a partir de la fecha del balance en que se reflejaron las operaciones de actualización) a reserva de libre disposición. El saldo de la reserva no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización total de los elementos actualizados.

22. RECURSOS PROPIOS

La normativa en vigor, recogida en la Circular 5/93 del Banco de España, que desarrolla la Ley 13/92 sobre Recursos Propios y supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras, establece que los grupos consolidables de las entidades de crédito deberán mantener, en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8% del riesgo de crédito ponderado de las cuentas patrimoniales, compromisos y demás cuentas de orden, así como del riesgo de tipo de cambio de su posición global neta en divisas.

Por otra parte, la citada Circular 5/93 establece que las inmovilizaciones materiales netas y el conjunto de los riesgos de los grupos consolidables de entidades de crédito con una misma persona o grupo económico, no podrán exceder del 70% y del 40% de los recursos propios, respectivamente, estableciéndose también límites a las posiciones en divisas, los cuales se cumplen al 31 de diciembre de 1998. Los recursos propios computables y los necesarios en el balance adjunto, presentan el siguiente detalle:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Fondo de Dotación	500	500
Reservas propias	38.443	32.603
Pérdidas en sociedades consolidadas	(21)	(16)
Fondos afectos al conjunto de riesgos de la Entidad	6	9
Reservas en sociedades consolidadas	949	263
Fondo de la Obra Social permanente	648	667
Reservas de Revalorización de activos	3.269	3.269
Financiaciones subordinadas	2.500	2.500
Activos inmateriales	(1.389)	-
Deducciones de recursos propios	-	-
 Total recursos propios computables	 44.905	 39.795
 Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	 <u>33.148</u>	 <u>29.551</u>
 Exceso	 <u>11.757</u>	 <u>10.244</u>

Adicionalmente a la garantía que aportan los Recursos Propios de la Entidad a los acreedores de ésta, la Entidad viene obligada por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorros en los términos señalados por la normativa específica. En el ejercicio 1998 no se ha producido aportación alguna dado que el importe del Fondo supera la cantidad exigida al mismo por la normativa que lo regula.

23. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 1998 y 1997, las cuentas de orden incluyen los siguientes conceptos e importes:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Pasivos contingentes		
Redescuentos, endosos y aceptaciones	6	6
Activos afectos a diversas obligaciones	19.147	17.286
Avalés y cauciones	53	66
Otros pasivos contingentes		
	19.206	17.358
 Compromisos		
Cesiones temporales con opción de recompra	56.793	65.241
Disponibles por terceros	38	290
Otros compromisos		
	56.831	65.531
	76.037	82.889

En cuentas de orden 964 millones de pesetas expresan saldos en monedas extranjeras al cierre del ejercicio 1998.

Adicionalmente, en los estados reservados la Entidad recoge como operaciones de futuro la compra y la venta de divisas no vencidas y opciones que ascienden a un montante de 4.206 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998.

24. SITUACION FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Entidad tiene abiertos a inspección los cinco últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta su actividad. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro y a los resultados que podrían derivarse de una inspección tributaria, pueden existir pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, la Entidad estima que en caso de que los mencionados pasivos contingentes se hicieran efectivos, los mismos no afectarían significativamente a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad.

La conciliación entre el resultado contable de la Entidad y su base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1998 y 1997, es la siguiente:

- Ejercicio 1998

	Millones de pesetas		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			10.421
Diferencias permanentes	165	(1.360)	(1.195)
Resultado contable ajustado			9.226
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio		(70)	(70)
Con origen en ejercicios anteriores		(3.317)	(3.317)
Base imponible (Resultado fiscal)			5.839

- Ejercicio 1997

	Millones de pesetas		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			9.953
Diferencias permanentes	70	(1.099)	(1.029)
Resultado contable ajustado			8.924
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	772	-	772
Con origen en ejercicios anteriores	5	(5)	-
Base imponible (Resultado fiscal)			<u>9.696</u>

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

- Ejercicio 1998

	Millones de pesetas	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Sobre base imponible		2.044
Sobre resultado contable ajustado	3.229	
Deducciones	(122)	(122)
Ajuste Impuesto sobre Sociedades 1997	238	
Retenciones y pagos a cuenta		(1.399)
	<u>3.345</u>	<u>523</u>

- Ejercicio 1997

	Millones de pesetas	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Sobre base imponible	-	3.394
Sobre resultado contable ajustado	3.123	-
Deducciones	(104)	(104)
Ajuste Impuesto sobre Sociedades 1996	(85)	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	(2.018)
	<u>2.934</u>	<u>1.272</u>

El detalle de las deducciones fiscales aplicadas es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Deducción por inversión en activos fijos nuevos	1	-
Deducción por doble imposición de dividendos	105	94
Otras deducciones	<u>16</u>	<u>10</u>
	<u><u>122</u></u>	<u><u>104</u></u>

25. INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos de la Entidad corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

Durante 1998 no se han producido transacciones significativas con las Sociedades del Grupo.

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1998 y 1997, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Otros gastos administrativos	<u><u>5.374</u></u>	<u><u>5.265</u></u>
De inmuebles, instalaciones y material	1.087	1.050
Informática	1.319	1.078
Comunicaciones	815	806
Publicidad y propaganda	894	838
Otros gastos	1.259	1.493
Quebrantos extraordinarios	<u><u>850</u></u>	<u><u>1.185</u></u>
Otras dotaciones a fondos especiales	399	874
Por pagos a pensionistas	8	8
Quebrantos de ejercicios anteriores	372	150
Otros conceptos	71	153
Beneficios extraordinarios	<u><u>5.379</u></u>	<u><u>4.268</u></u>
Beneficios netos por venta de participaciones permanentes y cartera de inversión a vencimiento	1.793	814
Recuperación de fondos de pensiones internos	1.369	-
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	235	447
Beneficios de ejercicios anteriores	1.686	2.030
Rendimientos por prestación de servicios atípicos	162	407
Otros productos	134	570

26. OTRA INFORMACION

• Organo de Administración

Las remuneraciones devengadas durante los ejercicios 1998 y 1997 por el conjunto de los miembros del Organo de Administración de la Entidad, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Sueldos y salarios	27(*)	27(*)
Diétas	20	28

(*) Corresponde a los sueldos y salarios que reciben aquellos Consejeros que tienen relación laboral con la Caja.

Asimismo los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros del Organo de Administración de la Entidad se ajustan a las siguientes características, en millones de pesetas:

- Ejercicio 1998

	Riesgos directos	Riesgos indirectos
Importe	92	-
Importe pendiente de amortizar	72	-
Tipo de interés	3,5% - 5%	-
Garantía	Personal-Hipotecaria	-
Plazo	2/18 años	-

- Ejercicio 1997

	Riesgos directos	Riesgos indirectos
Importe	94	-
Importe pendiente de amortizar	78	-
Tipo de interés	5,2%	-
Garantía	Personal-Hipotecaria	-
Plazo	2/20 años	-

La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales del Órgano de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal acogidas a convenio laboral.

- Desglose por moneda

El importe total de los activos y pasivos de la Entidad expresados en moneda extranjera, convertidos en pesetas, era al cierre de los ejercicios 1.998 de 5.399 y 5.123 millones de pesetas, respectivamente.

- Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 1.998 y 1.997 en la Entidad presenta la siguiente distribución:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
De administración y gestión		
Jefes	585	540
Oficiales	615	657
Auxiliares	777	766
	<u>1.977</u>	<u>1.963</u>

Al 31 de diciembre de 1.998 la plantilla de la Entidad asciende a 1.972 empleados.

Los gastos de personal de los ejercicios 1.998 y 1.997 presentan la siguiente composición:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Sueldos, salarios y asimilados	9.496	9.326
Seguridad Social	2.434	2.328
Cargas por pensiones	-	12
Otros conceptos	<u>3.649</u>	<u>1.317</u>
	<u>15.579</u>	<u>12.983</u>

27. CUADRO DE FINANCIACION

El cuadro de financiación de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez de los ejercicios 1998 y 1997 es el siguiente:

	Millones de pesetas		Millones de pesetas	
	1998	1997	1998	1997
1. Recursos aplicados en las operaciones	-	-	1. Recursos generados de las operaciones	8.228 12.149
2. Reembolso de participaciones en el capital	-	-	2. Reservas	- -
3. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	-	-	3. Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	- -
4. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	29.538	4. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	25.275 -
5. Inversión crediticia (incremento neto)	38.932	51.009	5. Inversión crediticia (disminución neta)	- -
6. Títulos de renta fija (incremento neto)	22.891	-	6. Títulos de renta fija (disminución neta)	- 43.542
7. Títulos de renta variable no permanentes (incremento neto)	9.295	293	7. Títulos de renta variable no permanentes (disminución neta)	- -
8. Acreedores (disminución neta)	-	-	8. Acreedores (incremento neto)	36.788 36.712
9. Empréstitos (disminución neta)	-	-	9. Empréstitos (incremento neto)	10.000 -
10 Adquisición de inversiones permanentes			10. Venta de inversiones permanentes	
10.1 Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	6.217	7.032	10.1 Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	3.072 3.133
10.2 Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	4.800	5.596	10.2 Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	2.051 3.386
11 Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	3.279	5.454	11. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	- -
TOTAL	<u>85.414</u>	<u>98.922</u>	TOTAL	<u>85.414</u> <u>98.922</u>

La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el resultado contable es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Resultado contable después de impuestos	7.076	7.019
Dotaciones netas al fondo de insolvencias	(377)	4.169
Dotaciones netas al fondo de pensiones	(523)	706
Dotaciones netas a otros fondos especiales	1.066	813
Dotaciones netas al fondo de fluctuación de valores	2.777	-
Amortización del inmovilizado no afecto a OBS	1.620	1.417
Beneficio neto por venta de inmovilizado no afecto a OBS	(235)	(447)
Beneficio neto por venta de participaciones	(1.793)	(814)
Saneamientos y otros conceptos	(1.383)	(714)
	<u>8.228</u>	<u>12.149</u>

28. HECHOS POSTERIORES

Con posteridad al 31 de diciembre de 1998 no ha ocurrido ningún hecho relevante que modifique la información contenida en estas cuentas anuales.

Sevilla, 19 de enero de 1999

**D. SANTIAGO ROMERO CALERO, SECRETARIO GENERAL DE CAJA
SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ,**

C E R T I F I C A: Que el Consejo de Administración de esta Entidad, reunido en el Salón de Consejo de la sede social de la Entidad, sita en Plaza de San Francisco, número uno, de Sevilla, en su sesión celebrada en Sevilla el dia diecinueve de Enero de mil novecientos noventa y nueve, previa convocatoria efectuada por orden de su Presidente mediante comunicación escrita de fecha trece de Enero del corriente, en la que figuraba como punto del Orden del dia el relativo al acuerdo recogido en este certificado, cumplido el quorum de asistencia, adoptó por unanimidad, sin que se hiciera constar oposición alguna ni se solicitara constancia expresa de las distintas intervenciones, el acuerdo que se transcribe a continuación y que quedó reflejado en el Acta de la sesión.

"Se acuerda aprobar la composición del Balance y la Cuenta de Resultados a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho, así como la siguiente propuesta de distribución de beneficios:

APLICACION:

- **A RESERVAS DE CARACTER GENERAL:** seis mil millones de pesetas.
- **A FONDO DE OBRA BENEFICO SOCIAL:** mil setenta y seis millones ochenta y seis mil doscientas setenta y ocho pesetas.

TOTAL BENEFICIO OBTENIDO: siete mil setenta y seis millones ochenta y seis mil doscientas setenta y ocho pesetas".

Asimismo, certifica que el artículo treinta y seis de los Estatutos por los que se rige esta Entidad, aprobados por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda, de la Junta de Andalucía, de fecha quince de Abril de mil novecientos noventa y tres, establece que compete al Consejo de Administración la función de gobierno y administración de la Entidad en sus aspectos financieros, a la que representa en juicio y fuera de él, y para todos los asuntos pertenecientes al giro y tráfico de la misma, con las más amplias facultades.

Y para que conste y surta los correspondientes efectos, expide la presente certificación, con el visto bueno del señor Presidente, y sellada con el de la Entidad, en Sevilla, a diecinueve de Enero de mil novecientos noventa y nueve.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

INFORME DE AUDITORIA

* * * *

**CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**
Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 1998



ERNST & YOUNG

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de
CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez y Sociedades Dependientes que componen el Grupo Caja San Fernando, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1998, la cuentas de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras del ejercicio 1998, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1998. Con fecha 7 de mayo de 1998 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1997 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1998 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Caja San Fernando al 31 de diciembre de 1998 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

ERNST & YOUNG

Antonio Ramírez Izquierdo

5 de mayo de 1999

GRUPO CAJA SAN FERNANDO

**Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 1998**

GRUPO CAJA SAN FERNANDO
Balances de situación consolidados al 31 de diciembre

ACTIVO	Millones de pesetas		PASIVO	Millones de pesetas	
	1998	1997		1998	1997
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES			ENTIDADES DE CREDITO		
Caja	20.867	17.839	A la vista	27.317	8.944
Banco de España	10.113	7.921	A plazo o con preaviso	293	204
Otros bancos centrales	10.752	9.918		27.023	8.740
	<u>37.301</u>	<u>14.270</u>	DEUDOS A CLIENTES		
ENTIDADES DE CREDITO			Depositos de ahorro	483.241	441.160
A la vista	42.735	52.484	A la vista	471.625	433.721
Otros créditos	6.397	4.875	A plazo	287.325	251.504
	36.144	47.379		184.101	181.917
	<u>424.468</u>	<u>301.764</u>	Otros débitos	11.615	7.739
			A la vista	4.274	2.51
			A plazo	7.341	7.488
CREENCIAS SOBRE CLIENTES					
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA			DEUDOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZABLES		
De entidad pública	2.740	4.373	Bonos y obligaciones en circulación	10.000	-
Otros emisores	1.630	2.086	Pagadas y otras valires	10.000	-
	1.110	2.287			
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE					
PARTICIPACIONES			CUENTAS DE PERIODIFICACION		
En entidades de crédito	23.777	14.345			
Otras participaciones	5.670	5.014	PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS		
	57	129	Fondo de pensionistas	3.079	3.493
	5.670	5.014	Fondos para impuestos	6.646	15.003
	<u>378</u>	<u>571</u>	Otras provisiones	4.363	9.277
	357	571		2.283	5.706
			FONDO PARA RIESGOS GENERALES		
ACTIVOS INMATERIALES					
Gastos de constitución y de primer establecimiento	1.011	-	DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACION		
Otros gastos autorizables	1.011	-	Por integración global y proporcional	162	261
Otros inmuebles			Por puesta en equivalencia	72	177
Mobiliario, instalaciones y otros				90	90
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOCADO			BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO		
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	24.669	22.742	Del Grupo	7.465	7.369
Resto	13.997	13.657	De minoritarios	7.463	7.363
	5.115	4.228			
	4.957	4.857			
	<u>34.721</u>	<u>30.828</u>			
ACCIONES PROPIAS					
			PASIVOS SUBORDINADOS		
OTROS ACTIVOS					
CUENTAS DE PERIODIFICACION					
PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS					
Por integración global y proporcional	3.036	1.618	PRIMAS DE EMISION		
Por puesta en equivalencia	2.696	2.407			
Por diferencias de conversión	21	16	RESERVAS		
	21	16			
PERDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO			RESERVAS DE REVALORIZACION		
Del Grupo					
De minoritarios					
TOTAL ACTIVO	<u>582.726</u>	<u>517.542</u>			
CUENTAS DE ORDEN	<u>582.726</u>	<u>517.542</u>			
TOTAL PASIVO	<u>517.542</u>	<u>517.542</u>			

GRUPO CAJA SAN FERNANDO
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas al 31 de diciembre

	<u>Millones de pesetas</u>	<u>1.998</u>	<u>1.997</u>
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS		34.333	38.000
De los que: cartera de renta		1.876	2.307
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		(12.100)	(14.523)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE		398	444
De acciones y otros títulos		384	404
De participaciones		14	40
De participaciones en el grupo			
MARGEN DE INTERMEDIACION		22.631	23.921
COMISIONES PERCIBIDAS		3.632	2.562
COMISIONES PAGADAS		(556)	(476)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS		2.171	4.291
MARGEN ORDINARIO		27.878	30.298
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION		134	81
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION		(21.092)	(18.284)
Gastos de personal		(15.662)	(13.002)
de los que:			
Sueldos y salarios		(9.556)	(9.341)
Cargas sociales		(2.455)	(2.343)
de las que: Pensiones			(12)
Otros gastos administrativos		(5.430)	(5.282)
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES		(1.629)	(1.433)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION		(1)	-
MARGEN DE EXPLOTACION		5.290	10.662
RESULTADOS NETOS GENERADOS POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA		162	241
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia		238	304
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia		(62)	(35)
Correcciones de valor por cobro de dividendos		(14)	(28)
AMORTIZACION DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION		(1.821)	(541)
BENEFICIOS POR OPERACIONES GRUPO		1.860	646
Beneficios por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional		26	-
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia		1.834	646
Beneficios por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el grupo		-	-
Reversión de diferencias negativas de consolidación		-	-
QUEBRANTOS POR OPERACIONES GRUPO		-	-
Pérdidas por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional		-	-
Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en equivalencia		-	-
Pérdidas por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el grupo		-	-
AMORTIZACION Y PROVISION PARA INSOLVENCIAS (NETO)		1.450	(3.205)
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)		148	146
DOTACION AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES		-	-
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS		4.235	3.732
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS		(462)	(1.185)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		10.862	10.496
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		(3.397)	(3.127)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		7.465	7.369
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORIA		2	-
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO		7.463	7.369

**CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ
Y GRUPO CAJA SAN FERNANDO**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 1998**

1. NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez es una institución financiera de carácter benéfico-social, sin finalidad de lucro, al servicio de sus impositores y del desarrollo económico del ámbito territorial en que actúa, teniendo como objetivo básico de su actividad ofrecer todos los servicios financieros que la sociedad de su entorno necesite, así como dedicar sus beneficios al establecimiento, fomento y ayuda de instituciones sociales, culturales, benéficas y de utilidad pública.

La Entidad fue creada por acuerdo de la Excelentísima Diputación Provincial de Sevilla en 1930, a cuyo patrocinio se acoge. En 1993 se produjo la fusión por absorción con la Caja de Ahorros de Jerez, procediendo a cambiar su anterior denominación por la actual. Desarrolla su actividad a través de 342 oficinas distribuidas por las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva, Córdoba y Madrid, estando facultada para realizar todas las operaciones típicas o específicas que corresponden a este tipo de entidades.

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez tiene su domicilio social en Sevilla, Plaza de San Francisco, 1.

Como Entidad de ahorro popular, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez está obligada al cumplimiento de determinadas normas legales que regulan, entre otros, los aspectos siguientes:

- a) Mantenimiento en forma de depósitos en el Banco de España de un porcentaje de los recursos computables de clientes, para la cobertura del coeficiente de caja. Dicho porcentaje se situaba al 31 de diciembre de 1998 en el 2%.
- b) Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Benéfico Social.
- c) Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- d) Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma. En el ejercicio 1998 no se ha producido aportación alguna, dado que el importe del Fondo supera la cantidad exigida al mismo por la normativa que lo regula.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Imagen fiel y comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1998 se presentan, antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la circular 4/1991 del Banco de España, de 14 de junio, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo a dicha fecha. Dichas cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Entidad dominante y de sus sociedades dependientes y asociadas.

La circular de Banco de España 7/1998 de 3 de julio, introdujo algunas modificaciones a la circular 4/1991, alguna de las cuales ha entrado en vigor con la preparación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1998, mientras que otras entrarán en el ejercicio 1999. Las modificaciones que afectan a las cuentas de 1998, no tienen efectos significativos sobre las cuentas consolidadas del grupo Caja San Fernando, por lo que la información reflejada de los ejercicios 1998 y 1997 es comparable.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caja San Fernando correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1998 no han sido sometidas todavía a la aprobación de la Asamblea General de la Entidad dominante. No obstante, el Consejo de Administración de la Entidad estima que dichas cuentas anuales serán ratificadas sin modificaciones significativas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caja San Fernando correspondientes al ejercicio 1997 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Entidad el 20 de Junio de 1998.

Principios de consolidación

La Entidad dominante ha consolidado, por integración global o proporcional, las siguientes Sociedades:

	% Participación		Millones de pesetas	
	Directa	Indirecta	Inversión	Patrimonio neto
Por integración global:				
- Unión de Crédito Financiero Mobiliario e Inmobiliario CREDIFIMO,E.F.C.,S.A.	100	-	954	1.015
- Gescatalana, S.A.,S.G.C.I.I.C..	100	-	218	220
- San Fernando Inversiones Inmobiliarias, S.A.	100	-	1.500	1.483
- Proyectos y Desarrollos Turísticos Caja San Fernando, S.A.	100	-	75	74
- Compañía de Medios y Servicios, S.A.	70	-	35	60
Por integración proporcional:				
- Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones, S.A. (Carisa)	47,50	-	2.314	6.031
- U.T.E. Management Inmobiliario, S.L.		30	-	

Asimismo, la Caja ha consolidado, por puesta en equivalencia, las siguientes sociedades:

	% Participación	Inversión	
	Directa	Indirecta	Millones de pesetas
Servicaja, S.A.	90,00	-	-
Puleva-Uniasa, S.A.	5,00	-	1.767
Radiotrónica, S.A.	5,00	-	1.057
Consorcio Tablada, S.A.	47,50	-	3.159
Activos Andaluces, S.L.	33,33	-	0,2
Infodesa, S.A.	25,00	-	-
Iniciativas para el Desarrollo Deportivo, S.A.	37,21	-	-
Hansa Urbana, S.A.	10,49	-	1.499
Centro de Desarrollo Rural Sierra de Cádiz, S.A.	25,00	-	5
Club Deportivo Baloncesto, S.A.D.	96,19	-	-
Almofersa, S.A.	65,00	13	
Factor Inmobiliario del Sur, S.A.	95,00	19	
Río Sevilla 98 Promociones Inmobiliarias, S.A.	35,00	7	
Puerto Triana, S.A.	25,00	125	
Egida Sevillana, S.A.	40,00	4	
Sofiland, S.A.	35,00	17,5	
Fomento Inmobiliario Meridional, S.A.	40,00	40	
Urbano 21,S.A.	40,00	40	
Inversiones Hosfer, S.A.	49,00	98	
Alyga Gestión de Activos, S.A.	40,00	40	
Agencia de Viajes Caja San Fernando	100,00	65	
Uriva, S.A.	40,00	580	

Las participaciones en filiales no consolidables del Grupo Caja San Fernando que se incluyen en el capítulo “Participaciones en empresas del Grupo”, así como las de las empresas asociadas con la limitación del 3% en acciones cotizadas, que se incluyen en el capítulo “Participaciones”, se valoran en el balance de situación consolidado por la fracción que del neto patrimonial de la filial o empresa asociada representan esas participaciones (valor teórico contable).

El resto de las inversiones en valores representativos de capital se presentan en el balance de situación consolidado adjunto de acuerdo con los criterios que se indican en la nota 4.1.2).

Las sociedades dependientes cuya actividad no sea financiera se han consolidado por puesta en equivalencia.

Todos los saldos y transacciones del ejercicio 1998 entre las sociedades que componen Grupo Caja San Fernando y que se consolidan por el método de integración global y proporcional han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las cuentas individuales de las sociedades incluidas en la consolidación están homogeneizadas de conformidad con la Circular 4/1991 de Banco de España, atendiendo a la naturaleza de la operación, con independencia de su instrumentación jurídica.

Cambio en el perímetro de consolidación

En el ejercicio 1998 se ha incorporado al Grupo Caja San Fernando, la sociedad San Fernando Inversiones Inmobiliarias, S.A.. Esta sociedad ha sido constituida en el mes de marzo de 1998 y consolida mediante el método de Integración global.

Como consecuencia de esta incorporación, se incluyen en el perímetro de consolidación todas aquellas sociedades en las que ésta última tiene participación.

Asimismo son altas en el perímetro de consolidación las sociedades:

- Compañía de Medios y Servicios, S.A., cuya participación fue adquirida por la Entidad dominante en junio de 1998 y que consolida por el método de integración global.
- Hansa Urbana, S.A., cuya participación fue adquirida por la Entidad dominante en marzo de 1998 y que consolida por el método de puesta en equivalencia.
- Radiotrónica, S.A., sociedad con cotización en Bolsa y en la cual Caja San Fernando ha tomado una participación del 5% de su capital. Dicha sociedad consolida por el método de puesta en equivalencia.

Determinación del patrimonio

Con objeto de evaluar el patrimonio neto del Grupo al 31 de diciembre de 1998, hay que considerar los siguientes capítulos y epígrafes del balance de situación consolidado:

	<u>Millones de pesetas</u>
Capital suscrito	500
Reservas	
Reservas	38.427
Reservas de revalorización	3.269
Reservas en sociedades consolidadas	<u>949</u>
Capital suscrito y Reservas	42.645
Pérdidas en sociedades consolidadas	(21)
Más:	
Beneficios atribuidos al grupo	<u>7.463</u>
Patrimonio neto del Grupo	<u>50.587</u>

3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez del ejercicio 1998 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General de la Entidad es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Base de reparto:	
Beneficio del ejercicio	<u>7.076</u>
Distribución:	
A reservas generales	6.000
A Fondo de Obra Social	<u>1.076</u>
	<u>7.076</u>

El resultado de las sociedades dependientes y asociadas se distribuirá según aprueben sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

4. NORMAS DE VALORACION

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

4.1) Valoración de activos

4.1.1) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra en cuentas patrimoniales por los importes dispuestos, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en balance por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con otros intermediarios financieros se presentan en la rúbrica "Entidades de crédito" del activo del balance de situación adjunto.

Los importes pendientes de cobro, así como las diferentes situaciones de dudosos en que pueden ocurrir las inversiones crediticias se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o traspasados a cuentas de orden como "Activos en suspenso regularizados".

4.1.2) Cartera de valores

Los criterios seguidos para la asignación de los títulos a las distintas carteras son los siguientes:

- Cartera de participaciones permanentes, incluye los valores de renta variable destinados a servir de manera duradera a la actividad de la Entidad.
- Cartera de negociación, incluye los valores que la Entidad mantiene para beneficiarse a corto plazo con las variaciones de sus precios y que presentan las condiciones de cotizar públicamente con negociación ágil, profunda y no influenciable por agentes privados individuales.
- Cartera de inversión a vencimiento, incluye los títulos de renta fija que la Entidad ha decidido mantener hasta su amortización, teniendo capacidad financiera para ello.
- Cartera de inversión ordinaria, incluye el resto de los valores que no han sido asignados a las otras carteras.

Los títulos de renta fija han sido asignados a las carteras de negociación y de inversión ordinaria, encontrándose valorados según se indica a continuación:

- Los Certificados del Banco de España, asignados a la cartera de inversión ordinaria, figuran por su coste de adquisición.
- Otros fondos públicos y títulos de renta fija incluidos en la cartera de inversión ordinaria están valorados al precio de adquisición, una vez deducidos el cupón corrido y los descuentos y bonificaciones obtenidos en la suscripción de los mismos. Mensualmente se periodifica la diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso, corrigiendo el valor del título con abono o adeudo a resultados. Trimestralmente, y en relación al conjunto de esta cartera, se calcula el ajuste al valor del mercado de todos los títulos registrándose dicho ajuste, en caso de ser negativo, en una cuenta activa incluida entre las de periodificación con contrapartida al fondo de fluctuación de valores. No obstante, los ajustes individuales negativos que se prevean duraderos por las condiciones del mercado son objeto de saneamiento con cargo a resultados. Los títulos de renta fija considerados dudosos se presentan en la rúbrica "Créditos sobre clientes". El valor de mercado considerado es la cotización del último día hábil del trimestre natural.

Los títulos de renta variable no incluidos en la cartera de negociación se presentan a su precio de adquisición desembolsado, regularizado y actualizado, en su caso, conforme a las normas legales aplicables o a su valor de mercado si éste fuese inferior. Los valores son saneados trimestralmente, ajustando su valor al de mercado, bien por baja directa del activo, que es preceptiva cuando las correcciones valorativas tienen el carácter de irreversible y constituyen pérdidas realizadas, bien mediante la creación del fondo de fluctuación de valores con cargo a la oportuna dotación en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El mencionado valor de mercado se determina de la forma siguiente:

1. Para los títulos con cotización oficial, tomando el menor valor entre el de cotización media del trimestre y el de cotización del último día hábil.
2. Para los títulos no cotizados tomando el valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible.

Los títulos, de renta fija o variable, incluidos en la cartera de negociación son presentados al valor de mercado del día del balance o del último día hábil anterior. En caso de renta fija que cotice ex-cupón, a dicho precio se incorporará el cupón corrido.

4.1.3) Activos dudosos y fondos de insolvencias

Se clasifican en esta categoría las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores, cuando incurren en algunas de las situaciones objetivas señaladas en la Circular 4/1991 del Banco de España y que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a sus vencimientos y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de las operaciones en el momento y forma previstos contractualmente.

Asimismo, se clasifica de muy dudoso cobro y se dan de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas, las operaciones de riesgos cuyos titulares constan como declarados en quiebra o concurso de acreedores o sufren un deterioro irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres, cuatro o seis años de su calificación como dudoso en virtud de lo dispuesto en la norma citada en el párrafo anterior, con las excepciones que la misma establece.

El fondo de provisión para insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de provisión para insolvencias al 31 de diciembre de 1998 se ha calculado en base a los siguientes criterios:

1. Los activos clasificados como dudosos, en razón de su morosidad, aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la Circular 4/1991 del Banco de España, en base a la antigüedad del primer recibo que se mantenga impagado.
2. Activos clasificados como dudosos por razones distintas de la morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, en aplicación de lo indicado en la Circular citada anteriormente, y al menos las que como morosos les correspondiera.
3. Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se estima probable y de recuperación dudosa, la cobertura se estima en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.

4. Riesgos dudosos cuyo titular o avalista son las Administraciones Públicas, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, no requieren provisión por insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España, el fondo de insolvencias deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos, más la cuantía que resulte de aplicar el 1% al resto de la inversión crediticia y riesgos de firma computables a estos efectos. Este porcentaje es del 0,5% en el caso de determinadas inversiones crediticias con garantía hipotecaria.

4.1.4) Activos materiales

El inmovilizado material de uso propio, así como el afecto a la Obra Social, se presenta a su precio de adquisición, para los bienes adquiridos a terceros, y al precio de coste resultante para los construidos por la propia Entidad, actualizado con el efecto de las regularizaciones de balances legales practicadas, incluyendo el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y deducidas, en su caso, las correspondientes amortizaciones acumuladas y los fondos de saneamientos afectos al mismo.

El importe de la revalorización del inmovilizado realizada conforme al Real Decreto-Ley 7/1996, fue establecido aplicando a los valores de adquisición y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideran como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, respectivamente, que fueron publicados en la normativa que regula las operaciones de actualización. Los nuevos valores no superaban el valor de mercado de los elementos actualizados.

Las adquisiciones de inmovilizado en pago de deuda se registran al valor de la deuda aplicada o al de peritación del bien si éste fuese menor.

La amortización se calcula linealmente aplicando los siguientes coeficientes anuales que responden a la vida útil estimada de los diferentes elementos:

Inmuebles	2%
Instalaciones	6 - 15%
Mobiliario	8 - 10%
Equipos de automación	25 - 50%
Vehículos	16%

El Grupo Caja San Fernando tiene constituido un fondo para el saneamiento de los bienes procedentes de regularización de activos.

El Grupo se acogió al Real Decreto Ley 2/85 sobre libertad de amortización.

4.2) Saldos en moneda extranjera

La valoración de los saldos en moneda extranjera de cuentas patrimoniales se efectúa al cambio medio ponderado del mercado de divisas de la fecha del balance o, en su defecto, al del último día hábil del mercado anterior a dicha fecha. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3) Principio del devengo

En general, los ingresos y gastos se registran en función del período en el que se devengan los mismos, con independencia de cuando se produce el cobro o pago respectivo, con las siguientes excepciones de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses devengados por las deudas clasificadas como dudosas sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro, contabilizándose hasta tal circunstancia en cuentas de orden.
- Los beneficios por venta de inmuebles con cobro aplazado se registran en resultados constituyendo un fondo compensatorio que se libera proporcionalmente a los cobros efectuados.

La periodificación de los intereses en operaciones, tanto activas como pasivas, con plazo de liquidación superior a los doce meses se calcula por el método financiero, aplicándose el método lineal a las operaciones cuyo plazo de liquidación es inferior.

Siguiendo la práctica financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, con independencia de su correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los productos o costes financieros.

Las contrapartidas de los ingresos y gastos devengados así como los cobrados y pagados no devengados se presentan en las rúbricas de "Cuentas de periodificación" del activo y pasivo de los balances de situación.

4.4) Cesión temporal de activos

Las ventas con pacto de retrocesión no opcional de activos a descuento o con cupón cero se valoran por el precio efectivo contratado para la cesión. La diferencia entre éste y el precio de recompra se periodifica como coste de la financiación.

4.5) Registro de bajas patrimoniales

Las bajas de la cartera de valores, bien por enajenación o amortización, se registran al coste, determinado según las normas vigentes, aplicándose en ese momento la parte correspondiente del fondo de fluctuación de valores que pudiera afectarles, reflejando en resultados en dicho momento el beneficio o pérdida obtenido. No obstante, los beneficios obtenidos en la cartera de inversión ordinaria se destinarán en primer lugar a cubrir las minusvalías latentes netas de esta cartera.

Las bajas por enajenación del inmovilizado material se registran generalmente al valor neto contable y se contabilizan los beneficios a medida que se realizan los cobros de la operación. En el caso de que la enajenación produjera quebrantos, los mismos se contabilizan íntegramente en el momento de la venta.

4.6) Fondo de Pensiones

De acuerdo con la reglamentación y convenio vigente, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las pensiones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Caja se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado convenio.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, contenida en la Circular 4/1991, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez tiene la obligación de tener dotados o asegurados al 100% los compromisos y riesgos devengados por pensiones.

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez mantiene cubiertos dichos compromisos con la constitución de un fondo interno para el personal pasivo procedente de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y de un fondo externo para los empleados procedentes de la antigua Caja de Jerez. Al 31 de diciembre de 1997, la totalidad de los compromisos con el personal pasivo correspondientes a los empleados procedentes de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla se cubrían con el fondo interno.

Para el resto de los empleados, personal activo procedente de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla, la Entidad les tiene reconocido los servicios pasados al 31 de diciembre de 1996, pendientes de integrar en el fondo externo ya constituido cuando lo permita el Reglamento sobre externalización de Pensiones, pendiente de publicación, en desarrollo de la Ley 30/95, de Ordenación y Supervisión de los seguros privados.

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, al 31 de diciembre de 1998, tiene íntegramente cubierto el valor actual de los pasivos devengados a dicha fecha por los conceptos citados anteriormente.

El fondo de pensiones interno está registrado en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Fondo de pensionistas" y el importe pendiente de transferir al fondo externo en "Débitos a clientes" del pasivo de los balances de situación.

Los servicios pasados reconocidos al 31 de diciembre de 1996 al personal activo procedente de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla, así como al personal activo de la antigua Caja de Jerez, pendientes de integrar en el fondo externo, se encuentran igualmente, registrados en el epígrafe "Débitos a clientes" del pasivo de los balances de situación.

Las dotaciones al fondo de pensiones se efectúan con cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

4.7) Impuesto sobre Sociedades

El Grupo consolidado registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado antes de impuestos y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se toman en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

4.8) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez efectúa aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Caja a sus acreedores. Según se ha comentado anteriormente, en el ejercicio 1998 no ha sido necesario efectuar aportaciones a dicho Fondo.

4.9) Operaciones de futuro (Permutas financieras, opciones y futuros sobre valores y tipos de interés)

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales como en otras operaciones. Los mismos corresponden fundamentalmente a futuros financieros sobre valores y tipos de interés, opciones compradas y emitidas, acuerdos sobre tipos de interés futuros -FRA- y permutas financieras (de interés -IRS- y de divisas -swap de divisas-).

De acuerdo con la normativa del Banco de España, las operaciones con estos productos se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones, aunque no tuvieran incidencia en el patrimonio de la Caja. Por otra parte, las primas cobradas y pagadas por las opciones vendidas y compradas, respectivamente, se contabilizarán en los capítulos “Otros Pasivos” y “Otros Activos” del balance de situación adjunto.

Las operaciones cuya finalidad es eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se consideran como de cobertura. En estas operaciones, los beneficios o quebrantes generados se registran en pérdidas y ganancias de forma simétrica a los ingresos o costes de los elementos cubiertos.

Las operaciones que no son de cobertura contratadas en mercados organizados, también denominadas operaciones de negociación, se valoran de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los resultados de las operaciones de negociación contratadas fuera de dichos mercados organizados no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación efectiva. No obstante, se efectúan valoraciones de las posiciones, provisionándose con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por cada clase de riesgo que, en su caso, han resultado de dichas valoraciones al cierre del ejercicio.

4.10) Fondo de comercio de consolidación

El epígrafe de “Fondo de comercio de consolidación” recoge las diferencias de consolidación, una vez consideradas las plusvalías tácitas asignables a los activos de la sociedad participada, pendientes de amortizar y que se originaron en la adquisición de acciones de sociedades consolidadas por el procedimiento de puesta en equivalencia. Estas diferencias se amortizan linealmente en un periodo máximo de cinco años.

4.11) Diferencia negativa de consolidación

Este concepto recoge las diferencias negativas entre el precio de adquisición de las participaciones en las sociedades incluidas en la consolidación y el valor neto contable de dichas participaciones en el momento de su adquisición o a la fecha en que la sociedad se incluye por primera vez en la consolidación, y se modifica en posteriores consolidaciones si se produce una variación en el porcentaje de participación que implica una modificación de la inversión inicial.

5. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1998 y 1997 es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Caja		
En pesetas	10.043	7.853
En moneda extranjera	72	68
Banco de España		
Cuentas corrientes	<u>10.752</u>	<u>9.918</u>
	<u>20.867</u>	<u>17.839</u>

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de caja, según lo estipulado en la normativa vigente.

6. DEUDAS DEL ESTADO

Al cierre de los ejercicios 1998 y 1997 este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge los siguientes conceptos:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Certificados del Banco de España	8.634	12.423
Estado		
Letras del Tesoro	-	174
Otros valores del Estado	28.667	1.673
Menos: Fondo de fluctuación de valores (Nota 11)	-	-
	<u>37.301</u>	<u>14.270</u>

La totalidad de los títulos que integran este epígrafe son cotizados.

Los Certificados del Banco de España, que han sido asignados en su totalidad a la cartera de inversión ordinaria, presentaban un valor de mercado al 31 de diciembre de 1998 de 8.889 millones de pesetas. De los 8.634 millones de pesetas contabilizados, se encuentran pignorados en garantía de operaciones un importe de 6.604 millones a favor del Banco de España.

Al 31 de diciembre de 1998, la totalidad de "Otros valores del Estado", se han asignado a la cartera de inversión ordinaria, con un valor de mercado al 31 de diciembre de 1998 de 29.015 millones de pesetas.

En cumplimiento de la Circular 2/1990 del Banco de España, sobre coeficiente de caja de los intermediarios financieros, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez adquirió certificados de depósito emitidos por el Banco de España, los cuales se amortizarán semestralmente desde marzo de 1993 hasta septiembre del 2000, devengando un tipo de interés del 6%.

Los Otros valores del Estado presentan al 31 de diciembre de 1998 una rentabilidad del 5,3%, aproximadamente.

Los traspasos producidos durante el ejercicio 1998, entre la cartera de negociación y la de inversión ordinaria ascendieron a 26.453 millones de pesetas.

El movimiento experimentado durante los ejercicios 1998 y 1997 por este epígrafe de los balances de situación ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas		
	Certificados Banco España	Letras del Tesoro	Otros valores del Estado
Saldo al 31 de diciembre de 1996	<u>15.887</u>	-	<u>40.035</u>
Altas	-	174	164.394
Bajas	(3.464)	-	(202.756)
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>12.423</u>	<u>174</u>	<u>1.673</u>
Altas	-	-	107.970
Bajas	(3.789)	(174)	(80.976)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	<u>8.634</u>	-	<u>28.667</u>

Al 31 de diciembre de 1998 las Deudas del Estado tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	<u>Millones de pesetas</u>
Hasta 3 meses	2.030
Más de 3 meses y hasta 1 año	2.111
Más de 1 año y hasta 5 años	26.396
Más de 5 años	<u>6.764</u>
	<u>37.301</u>

Al 31 de diciembre de 1998, los intereses devengados pendientes de vencimiento de Certificados del Banco de España y de otros títulos del Estado de la cartera de inversión ordinaria ascienden a 472 millones de pesetas.

Al cierre del ejercicio 1998 el importe recogido en el balance de situación adjunto incluye los siguientes importes nominales y efectivo cedidos con compromiso de recompra al Banco de España y a otras entidades de crédito.

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>Nominal</u>	<u>Efectivo</u>
Certificados del Banco de España	1.997	2.000
Otros títulos del Estado	<u>18.000</u>	<u>19.747</u>
	<u>19.997</u>	<u>21.747</u>

Las citadas cesiones se encuentran registradas en el correspondiente epígrafe del pasivo del balance de situación por su importe efectivo, de conformidad con la normativa del Banco de España (Nota 7).

7. ENTIDADES DE CREDITO

El detalle de estos epígrafes de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1998 y 1997 es el siguiente:

	Millones de pesetas			
	Activo		Pasivo	
	1998	1997	1998	1997
A la vista				
Cuentas mutuas	5.589	3.514	-	-
Cheques a cargo de entidades de crédito	1.187	1.494	-	-
Cámara de compensación	-	-	-	-
Efectos aplicados-recibidos por aplicación	(185)	(133)	-	-
Otras cuentas			294	204
Otros créditos-débitos				
Banco de España (Nota 6)	-	-	2.000	5.800
Cuentas a plazo	35.958	47.367	5.276	2.940
Adquisición-Cesión temporal de activos (Nota 6)	-	-	19.747	-
Otras cuentas	186	212	-	-
	<u>42.735</u>	<u>52.454</u>	<u>27.317</u>	<u>8.944</u>

El balance de situación del Grupo al 31 de diciembre de 1998 incluye saldos activos y pasivos en moneda extranjera en entidades de crédito por importe de 465 y 4.931 millones de pesetas, respectivamente.

La rúbrica "Efectos aplicados-recibidos por aplicación" corresponde al nominal de los efectos remitidos y recibidos en firme para su cobro a/de otras entidades financieras.

Los saldos activos y pasivos a plazo consolidados presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 1998 y 1997:

	Millones de pesetas			
	1998		1997	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Hasta 3 meses	35.920	24.303	46.000	6.297
Más de 3 meses y hasta 1 año	-	1.614	-	1.178
Más de 1 año y hasta 5 años	-	761	-	1.250
Más de 5 años	32	-	32	14
No determinado	192	345	1.547	1
	<u>36.144</u>	<u>27.023</u>	<u>47.579</u>	<u>8.740</u>

8. CREDITOS SOBRE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 1998 y 1997 la composición de este epígrafe de los balances de situación consolidados es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Crédito a Administraciones Públicas Españolas		
Riesgo corriente	39.829	51.166
Riesgo dudoso	3.914	3.927
Crédito a otros sectores residentes		
Crédito comercial	24.273	20.850
Deudores con garantía real	215.904	184.196
Otros deudores a plazo	124.356	112.245
Deudores a la vista y varios	12.014	9.607
Riesgo dudoso	15.558	14.884
Crédito a no residentes		
Riesgo corriente	833	212
Riesgo dudoso	6	12
Fondo de insolvencias		
De operaciones dudosas	(9.431)	(12.840)
Cobertura genérica	<u>(2.788)</u>	<u>(2.495)</u>
	<u>424.468</u>	<u>381.764</u>
Por monedas		
En pesetas	434.628	395.486
En moneda extranjera	2.059	1.613
Fondos de insolvencias (pesetas y moneda extranjera)	<u>(12.219)</u>	<u>(15.335)</u>
	<u>424.468</u>	<u>381.764</u>

Al 31 de diciembre de 1998, este epígrafe del balance de situación incluye saldos con sociedades del grupo no consolidadas por importe de 444 millones de pesetas.

El movimiento del fondo de insolvencias del Grupo durante los ejercicios 1998 y 1997 ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Saldo inicial	15.335	16.134
Dotación del ejercicio	6.932	6.916
Fondos recuperados	(7.319)	(2.647)
Fondos utilizados	(2.518)	(3.778)
Otros movimientos	(211)	(1.290)
Saldo final	<u>12.219</u>	<u>15.335</u>

El apartado "Otros movimientos" recoge, fundamentalmente, traspasos realizados y recibidos entre el fondo de insolvencias y otros fondos especiales específicos.

La cartera de préstamos y créditos del Grupo tiene una rentabilidad media aproximada del 7,31% al cierre del ejercicio 1998.

Al 31 de diciembre de 1998 y 1997 la inversión crediticia del Grupo en pesetas, sin considerar el fondo de insolvencias constituido, presenta los siguientes plazos residuales de vencimiento:

- Ejercicio 1998

	Millones de pesetas					
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	No determinado	Total
Crédito al sector público	885	10.656	12.578	14.104	1.533	39.756
Crédito al sector privado						
Crédito comercial	14.596	5.167	1.940	-	2.570	24.273
Deudores con garantía real	3.621	12.347	62.041	137.895	-	215.904
Otros deudores a plazo	15.538	37.805	53.287	16.320	235	123.185
Deudores a la vista y varios	3.941	493	-	2.204	5.332	11.970
Créditos a no residentes	3	6	27	20	-	56
Activos dudosos	-	-	-	5	<u>19.479</u>	<u>19.484</u>
Total	<u>38.584</u>	<u>66.474</u>	<u>129.873</u>	<u>170.548</u>	<u>29.149</u>	<u>434.628</u>
Distribución (%)	<u>8,9</u>	<u>15,3</u>	<u>29,9</u>	<u>39,2</u>	<u>6,7</u>	<u>100,0</u>

• Ejercicio 1997

	Millones de pesetas					
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	No determinado	Total
Crédito al sector público	8.535	11.524	12.904	15.437	2.766	51.166
Crédito al sector privado						
Crédito comercial	12.510	5.090	486	-	2.764	20.850
Deudores con garantía real	3.164	10.676	52.487	117.504	365	184.196
Otros deudores a plazo	12.073	32.399	51.744	14.174	1.855	112.245
Deudores a la vista y varios	1.135	28	1.781	381	6.282	9.607
Créditos a no residentes	7	24	107	74	-	212
Activos dudosos	-	-	-	-	18.823	18.823
Total	37.424	59.741	119.509	147.570	32.855	397.099
Distribución (%)	9,3	15,1	30,1	37,2	8,3	100,0

9. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición de la cartera de valores de renta fija al 31 de diciembre de 1998 y 1997 es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Cartera de renta fija		
De emisión pública		
Administraciones territoriales	1.190	2.086
Otras Administraciones públicas	447	-
Otros emisores		
Instituto de Crédito Oficial	198	138
Otras entidades de crédito	28	38
Otros sectores residentes	394	1.079
No residentes	499	1.058
Fondo de insolvencias genérico	(10)	(24)
Fondo de fluctuación de valores (Nota 11)	(6)	(2)
	2.740	4.373

Al 31 de diciembre de 1998 la cartera de valores de renta fija del Grupo corresponde a inversiones realizadas en pesetas, excepto los títulos clasificados como "Otros emisores-No residentes".

Al 31 de diciembre de 1998 la totalidad de estos títulos se han asignado a la cartera de inversión ordinaria, siendo su valor de mercado de 2.807 millones de pesetas.

La rúbrica de "Obligaciones y otros valores de renta fija" ha experimentado el siguiente movimiento:

- Ejercicio 1998

	Millones de pesetas			
	Saldo al 31.12.97	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.98
De emisión pública				
Administraciones territoriales	2.086	1.200	(2.096)	1.190
Otras Administraciones públicas	-	447	-	447
Otras emisiones				
Instituto de Crédito Oficial	138	60	-	198
Otras entidades de crédito	38	1.504	(1.514)	28
Otros sectores residentes	1.079	140	(825)	394
Otros sectores no residentes	1.058	-	(559)	499
	4.399	3.351	(4.994)	2.756

- Ejercicio 1997

	Millones de pesetas			
	Saldo al 31.12.96	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.97
De emisión pública				
Administraciones territoriales	1	2.085	-	2.086
Otras emisiones				
Instituto de Crédito Oficial	81	104	(47)	138
Otras entidades de crédito	244	1.498	(1.704)	38
Otros sectores residentes	2.976	977	(2.874)	1.079
Otros sectores no residentes	937	121	-	1.058
	4.239	4.785	(4.625)	4.399

Durante el ejercicio 1999 se producirán vencimientos de títulos de renta fija que forman parte de la Cartera de Valores del Grupo al 31 de diciembre de 1998 por importe efectivo de 1.449 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1998 la cartera de "Obligaciones y otros valores de renta fija" cotizada asciende a 1.135 millones de pesetas.

Esta cartera durante 1998 ha tenido una rentabilidad aproximada del 6 %.

Al 31 de diciembre de 1998 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la cartera de títulos de renta fija ascienden a 25 millones de pesetas, no existiendo intereses vencidos pendientes de cobro de importe significativo.

10. ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE

Este capítulo de los balances de situación adjuntos, recoge las acciones y otros títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades con las que no existe una vinculación ni van a servir de manera duradera a la actividad de la Caja y su Grupo, las cuales presentan la siguiente composición:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Acciones de entidades de crédito	1.468	3.226
Otros sectores residentes	15.037	10.819
No residentes	8.603	441
Menos: Fondo de Fluctuación de valores (Nota 11)	(1.331)	(141)
	<u>23.777</u>	<u>14.345</u>

Los títulos de renta variable del Grupo corresponden a inversiones realizadas en pesetas, excepto por 3.043 millones de pesetas correspondientes a inversiones en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 1998 de estos títulos, 5.156 millones de pesetas han sido asignados a la cartera de negociación y 19.962 millones lo han sido a la de inversión ordinaria. El valor de mercado de la cartera de inversión ordinaria es de 22.307 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1998 de la cartera de inversión ordinaria de renta variable, 18.605 millones de pesetas tienen cotización oficial.

La rúbrica de "Acciones y otros títulos de renta variable" ha experimentado el siguiente movimiento en el Grupo:

- Ejercicio 1998

	Millones de pesetas			
	Saldo al 31.12.97	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.98
Acciones de Entidades de crédito	3.226	6.661	(8.519)	1.368
Otros sectores residentes	10.819	29.904	(25.586)	15.137
No residentes	441	10.412	(2.250)	8.603
	<u>14.486</u>	<u>46.977</u>	<u>(36.355)</u>	<u>25.108</u>

- Ejercicio 1997

	Millones de pesetas			
	Saldo al 31.12.96	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.97
Acciones de Entidades de crédito	3.005	16.251	(16.030)	3.226
Otros sectores residentes	10.998	36.039	(36.218)	10.819
No residentes	300	218	(77)	441
	<u>14.303</u>	<u>52.508</u>	<u>(52.325)</u>	<u>14.486</u>

Durante el ejercicio 1998 se han producido traspasos de la cartera de negociación a la cartera de inversión ordinaria por un importe nominal de 660 millones de pesetas y un efectivo de 7.643 millones de pesetas.

11. PARTICIPACIONES

Los importes de la inversión en acciones de sociedades que no son del grupo, realizadas con carácter de vinculación duradera y destinados a contribuir a la actividad de la Caja y su Grupo son los siguientes:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Otras participaciones en pesetas	5.670	5.014
Menos: Fondo Fluctuación de valores	-	-
	<u>5.670</u>	<u>5.014</u>

Al 31 de diciembre de 1998, la información mas significativa de las sociedades incluidas en este epígrafe es la siguiente:

Nombre	Actividad	Millones de pesetas			Último balance disponible
		Capital y reservas	Resultado	Valor en Cartera	
Infodesa Avda. 4, 1. Cda. Pegaso - Madrid	Informática	338	76	103	31.10.98
Centro Desarrollo Rural de Sierra de Cádiz, S.A. C/Cádiz, 6 - El Bosque (Cádiz)	Desarrollo Industrial	18	0	5	31.12.97
Activos Andaluces, S.L. C/ Imagen, 2 - Sevilla	Asesoramiento	6	(2)	2	31.12.98
Iniciativas para el Desarrollo Deportivo, S.A. c/Efeso s/n - Sevilla	Deportiva	11	(9)	1	31.12.98
Puleva-Uniasa, S.A. Camino de Purchil, 66 - Granada	Alimentación	8.198	2.787	531	30.11.98
Radiotrórica, S.A. Ctra. Alcorcón-Leganes Km. 1,7 - Madrid	Electrónica	4.150	704	285	30.11.98
Hansa Urbana, S.A. Avda. Costa Blanca, 139 - Alicante	Inmobiliaria	11.287	382	1.224	31.12.98
Consorcio Tablada, S.A. Plaza Villasis, 2 - Sevilla	Inmobiliaria	6.650	-	3.159	31.12.98
Río Sevilla 98 Promociones Inmobiliarias, S.A. Virgen de Luján, 51 - Sevilla	Inmobiliaria	20	(5)	5	31.12.98
Puerto Triana, S.A. Isla de la Cartuja - Sevilla	Inmobiliaria	500	(16)	26	31.12.98
Egida Sevillana, S.A. Montecarmelo, 19 - Sevilla	Inmobiliaria	10	(3)	2	31.12.98
Sofiland, S.A. Conde de Robledo, 4 - Córdoba	Inmobiliaria	50	(2)	17	31.12.98
Urbano 21, S.A. Luis Montoto, 100 - Sevilla	Inmobiliaria	100	(12)	5	31.12.98
Fomento Inmobiliario Meridional, S.A. Virgen de Regla, 1 - Sevilla	Inmobiliaria	100	(4)	38	31.12.98
Inversiones Hosfer, S.A. Misericordia, 33 - Puerto de Sta. María (Cádiz)	Inmobiliaria	200	(1)	25	31.12.98
Alyga Gestión de Activos, S.A. República Argentina, 21 - Sevilla	Inmobiliaria	100	-	10	31.12.98
Uriva, S.A. Montecarmelo, 12 - Sevilla	Inmobiliaria	503	23	<u>232</u>	31.12.98
				<u>5.670</u>	

Nota: Información obtenida de balances no auditados. En el caso de Puleva-Uniasa y Radiotrórica, datos consolidados

Durante el ejercicio 1998 no se han percibido dividendos significativos de las sociedades incluidas en el cuadro anterior.

El saldo completo de este epígrafe es considerado como "Participaciones permanentes", y los títulos que cotizan en Bolsa alcanzan el valor de 6.441 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998.

La rúbrica de "Participaciones" ha experimentado el siguiente movimiento:

• Ejercicio 1998

	Millones de pesetas			
	Saldo al 31.12.97	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.98
Participaciones en pesetas	<u>5.014</u>	<u>2.783</u>	<u>(2.127)</u>	<u>5.670</u>
	<u>5.014</u>	<u>2.783</u>	<u>(2.127)</u>	<u>5.670</u>

• Ejercicio 1997

	Millones de pesetas			
	Saldo al 31.12.96	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.97
Participaciones en pesetas	<u>2.299</u>	<u>5.080</u>	<u>(2.365)</u>	<u>5.014</u>
	<u>2.299</u>	<u>5.080</u>	<u>(2.365)</u>	<u>5.014</u>

Durante los ejercicios 1998 y 1997 el movimiento del Fondo de Fluctuación de Valores fue el siguiente:

	Millones de pesetas		
	Deudas del Estado	Obligaciones y otros valores de renta fija	Acciones y otros títulos de renta variable
Saldo al 31 de diciembre de 1996	-	-	59
Dotaciones netas	-	2	221
Fondos disponibles	-	-	(139)
Utilización de fondos	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 1997	-	2	141
Dotaciones netas	-	4	2.246
Fondos disponibles	-	-	(113)
Utilización de fondos	-	-	(943)
Otros movimientos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 1998	-	6	1.331

12. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

La composición de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Otras participaciones no cotizadas	57	129
Menos: Fondo fluctuación de valores	-	-
	57	129

El saldo completo de este epígrafe es considerado como "Participaciones permanentes" y la totalidad de los títulos no cotizan en bolsa.

El detalle de las sociedades que constituyen este epígrafe así como la información más significativa de las mismas al 31 de diciembre de 1998, es el siguiente:

Nombre	Actividad	Millones de pesetas			Ultimo balance disponible
		Capital y reservas	Resultado	Valor en Cartera	
Club Deportivo Baloncesto S.A.D. Palacio Municipal Deportes. C/Efeso, S/N. Sevilla	Deportiva	124		0	30.06.98
Servicaja, S.A. Pl. San Francisco, 1. Sevilla	Seguros	8	-	7	30.06.98
Almofersa, S.A. San Fco. Javier, 22. Sevilla	Inmobiliaria	20	(6)	9	31.12.98
Viajes Caja San Fernando Pl del Altozano, 4. Sevilla	Ag. viajes	59	(33)	26	31.12.98
Factor Inmobiliario del Sur, S.A. Centro Cial. Vista Hermosa. Puerto de Sta. María (Cádiz)	Inmobiliaria	20	(4)	<u>15</u>	31.12.98
				<u>57</u>	

Nota: Información obtenida de balances no auditados

Durante 1998 la Entidad no ha percibido dividendos significativos de las sociedades incluidas en el cuadro anterior.

13. ACTIVOS INMATERIALES Y FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION

Dentro del epígrafe del balance de situación "Activos Inmateriales-Otros gastos amortizables" se encuentra registrada, la activación de los gastos informáticos incurridos durante el ejercicio 1998 por la adquisición y elaboración de sistemas y programas informáticos referidos a la adaptación al Euro, de acuerdo con lo indicado en la Circular 4/1991 y en la Circular 7/1998 del Banco de España. Su amortización se realiza linealmente en un plazo de 3 años.

El Fondo de comercio de consolidación surgido como consecuencia de las adquisiciones de sociedades participadas durante los ejercicios 1998 y 1997, presenta el siguiente movimiento:

	<u>Millones de pesetas</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1996	
Altas por Adquisición	587
Amortización por cargo a diferencias negativas de consolidación	(46)
Amortización con cargo a resultados	(541)
Saldo al 31 de diciembre de 1997	
Altas por Adquisición	2.918
Amortización por cargo a diferencias negativas de consolidación	(86)
Amortización con cargo a resultados	(1.821)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	1.011

14. ACTIVOS MATERIALES

La composición de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, es la siguiente:

	Millones de pesetas							
	1998				1997			
	Coste actual	Amortización acumulada	Fondo depreciación	Neto	Coste actual	Amortización acumulada	Fondo depreciación	Neto
Afectos a la actividad financiera								
- Mobiliario e instalaciones	6.859	(3.428)	-	3.431	6.207	(2.934)	-	3.273
- Equipos informáticos	3.849	(2.437)	-	1.412	3.231	(1.709)	-	1.522
- Vehículos	40	(16)	-	24	27	(13)	-	14
- Terrenos y edificios	23.122	(2.034)	(2.977)	18.111	22.927	(1.807)	(3.952)	17.218
Afectos a la OBS								
- Mobiliario e instalaciones	167	(124)	-	43	158	(113)	-	45
- Inmuebles	977	(329)	-	648	978	(311)	-	667
Total Caja	35.014	(8.368)	(2.977)	23.669	33.578	(6.887)	(3.952)	22.739
Inmovilizado en Sociedades consolidadas								
	417	(14)	(3)	400	22	(19)	-	3
Total Grupo	35.431	(8.382)	(2.980)	24.069	33.600	(6.906)	(3.952)	22.742

Conforme se indica en la Nota 4.1.4, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, procedió a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. El efecto de esta actualización sobre la dotación a la amortización de los ejercicios 1998 y 1997 ha sido un incremento en la misma de 125 y 212 millones de pesetas aproximadamente.

El detalle de la revalorización, por grupos homogéneos de elementos, fue la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Terrenos y edificios	2.964
Mobiliario e instalaciones	<u>407</u>
	3.371

El saldo del epígrafe "Terrenos y Edificios" incluye 5.425 y 5.723 millones de pesetas de coste de inmuebles y terrenos procedentes de regularización de activos, en los ejercicios 1998 y 1997, respectivamente.

Esta rúbrica ha experimentado el siguiente movimiento:

<u>Coste</u>	Millones de pesetas					
	Afecto a la actividad financiera				Afecto a O.B.S.	
	Mobiliario e instalaciones	Equipos informáticos	Vehículos	Terrenos y edificios	Mobiliario e instalaciones	Inmuebles
Saldo 31.12.1996	5.415	2.495	24	22.386	151	1.012
Adiciones	628	757	9	3.631	7	-
Retiros	(89)	(21)	(6)	(2.823)	-	-
Traspasos	253	-	-	(217)	-	(34)
Saldo 31.12.1997	6.207	3.231	27	22.977	158	978
Adiciones	825	717	13	3.315	9	-
Retiros	(64)	(94)	-	(2.867)	-	(1)
Traspasos	138	-	-	(138)	-	-
Saldo 31.12.1998	7.106	3.854	40	23.287	167	977
<u>Amortización acumulada</u>						
Saldo 31.12.1996	2.487	1.118	15	1.604	102	297
Dotaciones	533	612	3	269	11	20
Retiros	(92)	(21)	(5)	(66)	-	-
Traspasos	6	-	-	-	-	(6)
Saldo 31.12.1997	2.934	1.709	13	1.807	113	311
Dotaciones	549	791	3	283	11	18
Retiros	(49)	(61)	-	(50)	-	-
Traspasos	4	-	-	(4)	-	-
Saldo 31.12.1998	3.438	2.439	16	2.036	124	329
<u>Fondo depreciación inmovilizado</u>						
Saldo 31.12.1996	-	-	-	3.493	-	-
Adiciones	-	-	-	304	-	-
Retiros	-	-	-	(1.135)	-	-
Traspasos	-	-	-	1.290	-	-
Saldo 31.12.1997	-	-	-	3.952	-	-
Adiciones	-	-	-	302	-	-
Retiros	-	-	-	(2.021)	-	-
Traspasos	-	-	-	747	-	-
Saldo 31.12.1998	-	-	-	2.980	-	-

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, se acogió al Real Decreto Ley 2/85 sobre libertad de amortización, siendo el detalle del inmovilizado afecto a dicho Real Decreto Ley, a 31 de diciembre de 1998, el siguiente:

	Millones de pesetas		
	Coste actualizado	Amortización acumulada	Valor neto
Mobiliario	33	(33)	-
Instalaciones	<u>79</u>	<u>(72)</u>	<u>7</u>
	<u>112</u>	<u>(105)</u>	<u>7</u>

Los productos obtenidos por el arrendamiento de los "edificios en renta" han ascendido, en el ejercicio de 1998, a 39 millones de pesetas, que se corresponden con un valor neto contable de inversión, a esta fecha, de 184 millones de pesetas.

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez cuenta con unos Fondos especiales para saneamiento de minusvalías apreciadas en inmovilizado, según el detalle siguiente:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Inmovilizado en renta	-	-
Inmovilizado procedente de regularización de activos	<u>2.980</u>	<u>3.952</u>
	<u>2.980</u>	<u>3.952</u>

Al 31 de diciembre de 1998 existe inmovilizado material con un coste de 1.662 millones de pesetas que está totalmente amortizado y que todavía se encuentra en uso.

Al finalizar el ejercicio, los activos materiales de la Caja representan el 47,6% de los recursos propios computables, estableciendo la normativa que regula a éstos un límite del 70% de los activos materiales sobre los recursos propios computables.

15. OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

Estos epígrafes de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1998 y 1997 presentan la siguiente composición:

	Millones de pesetas			
	Activo		Pasivo	
	1998	1997	1998	1997
Operaciones en camino	394	179	510	73
Hacienda Pública deudora-acredora	858	1.278	115	84
Obligaciones a pagar	-	-	3.822	1.099
Fondo Obra Social	-	-	758	776
Fianzas en efectivo	74	84	-	-
Otros conceptos	1.710	77	45	136
	3.036	1.618	5.250	2.168

Los saldos activos con Hacienda Pública, incluyen los siguientes conceptos:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Impuesto sobre Beneficios anticipado	465	902
Otros conceptos (impuestos pendientes de devolución)	393	376
	858	1.278

Los impuestos anticipados y diferidos han tenido, durante el ejercicio 1998, el siguiente movimiento:

	Millones de pesetas	
	Impuestos anticipados	Impuestos diferidos
Saldo al 31 de diciembre de 1997	902	84
Adiciones	958	31
Retiros	(1.395)	-
Saldo al 31 de diciembre de 1998	465	115

El movimiento de las dotaciones a la Obra Social de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1996	1.766
Distribución del excedente del ejercicio anterior	957
Gastos de mantenimiento del ejercicio anterior	(948)
Otros movimientos	53
 Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>1.828</u>
Distribución del excedente del ejercicio anterior	1.006
Gastos de mantenimiento del ejercicio anterior	(1.052)
 Saldo al 31 de diciembre de 1998	<u>1.782</u>

La materialización del Fondo de la Obra Social se corresponde con las siguientes aplicaciones:

	<u>Millones de pesetas</u>	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Fondos materializados en inmovilizado	691	712	
Gastos de mantenimiento del ejercicio	1.024	1.052	
 Fondos utilizados	1.715	1.764	
Fondos disponibles	67	64	
 Fondo Obra Social	<u>1.782</u>	<u>1.828</u>	

De conformidad con lo indicado en la Nota 3, la propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 1998 que se someterá a la aprobación de la Asamblea General de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez incluye una dotación de 1.076 millones de pesetas al fondo de Obra Social que unidos al remanente de 1998 por 67 millones de pesetas, componen el presupuesto de la Obra Social para el ejercicio de 1999.

16. DEBITOS A CLIENTES

Este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1998 y 1997 presenta la siguiente composición:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Depósitos de ahorro		
A la vista		
Administraciones Públicas	6.995	10.270
Cuentas corrientes	94.147	78.065
Cuentas de ahorro	183.417	160.642
No residentes	2.966	2.527
A plazo		
Administraciones Públicas	622	106
Imposiciones a plazo	180.978	179.099
No residentes	2.501	2.712
Otros débitos		
A la vista		
Administraciones Públicas	4.020	-
Ordenes de pago pendientes, cheques de viaje	244	239
Operaciones en bolsa y suscripciones de valores pendientes de liquidar	4	12
No residentes	6	-
A plazo		
Administraciones Públicas	<u>7.341</u>	<u>7.488</u>
	<u>483.241</u>	<u>441.160</u>
Por monedas		
En pesetas	482.798	440.641
En moneda extranjera	<u>443</u>	<u>519</u>
	<u>483.241</u>	<u>441.160</u>

Al 31 de diciembre de 1998 y 1997 el apartado "Depósitos de ahorro - A plazo" incluye 7.324 y 958 millones de pesetas, respectivamente, correspondientes al importe pendiente de transferir al fondo de pensiones externo constituido por la Caja San Fernando de Sevilla y Jerez (Ver Nota 18).

Las sociedades del grupo no consolidadas mantienen, al 31 de diciembre de 1998, saldos en este epígrafe por valor de 765 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1998 y 1997 los depósitos de ahorro y otros débitos a plazo del Grupo tienen los siguientes plazos de vencimiento residual:

- Ejercicio 1998

	Millones de pesetas				
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Sector público	7.897	66	-	-	7.963
Sector privado	100.587	67.797	9.373	3.558	181.315
Sector no residente	887	1.270	7	-	2.164
	109.371	69.133	9.380	3.558	191.442
Distribución (%)	57,1	36,1	4,9	1,9	100

- Ejercicio 1997

	Millones de pesetas				
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Sector público	6.183	1.411	-	-	7.594
Sector privado	99.883	73.662	5.554	-	179.099
Sector no residente	1.218	1.494	-	-	2.712
	107.284	76.567	5.554	-	189.405
Distribución (%)	56,6	40,5	2,9	-	100,0

17. DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAIBLES

Como consecuencia del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez con fecha 27 de Febrero de 1998, la Entidad ha realizado dos emisiones de bonos con las siguientes características:

Primera Emisión

- Nominal de la emisión: 5.000 millones de pesetas
- Nominal por título: 25 millones de pesetas
- Fecha de emisión: 28 de septiembre de 1998
- Saldo al 31 de diciembre de 1998: 5.000 millones de pesetas
- Precio de emisión: 97,515% sobre la par
- Interés: 4,5% anual. El pago de intereses es con carácter anual
- Amortización: 28 de septiembre del 2008, sin posibilidad de amortizaciones anticipadas.

Segunda emisión

- Nominal: 5.000 millones de pesetas
- Nominal por título: 50.000 pesetas
- Fecha de emisión: 30 de octubre de 1998
- Saldo al 31 de diciembre de 1998: 5.000 millones de pesetas
- Emisión a la par
- Interés: 3,75% anual. El pago de intereses es con carácter semestral
- Amortización: 30 de noviembre del 2003, sin posibilidad de amortizaciones anticipadas.

Al 31 de diciembre de 1998, los intereses devengados pendientes de vencimiento de estas dos emisiones de bonos ascienden a 74 millones de pesetas.

18. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS Y RIESGOS GENERALES

La composición de estos epígrafes de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1998 y 1997 es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Fondo de pensiones	4.363	9.297
Otros fondos especiales específicos	2.114	5.559
Fondo de provisión de insolvencias de riesgos de firma	169	147
	<u>6.646</u>	<u>15.003</u>
Previsión libertad amortización R.D.L. 2/85	<u>6</u>	<u>9</u>

En el epígrafe "Otros fondos especiales específicos" se recoge el importe de la provisión para hacer frente a contingencias de diversa índole.

El "Fondo de provisión de insolvencias de riesgos de firma" corresponde a la cobertura de los avales, garantías y otras cauciones prestadas por el Grupo.

La cobertura y valores de los pasivos actuariales derivados de los complementos de pensiones a pagar al personal por Caja San Fernando de Sevilla y Jerez es la siguiente:

	Millones de pesetas			
	1998	1997	Cobertura	Valores
Pensiones personal pasivo	4.363	4.363	4.510	4.510
Pensiones personal activo				
Por servicios pasados	15.563	15.221	11.883	8.781
Por servicios futuros	-	-	-	8.351
	<u>19.926</u>	<u>19.584</u>	<u>16.393</u>	<u>21.642</u>

Hasta el ejercicio 1998, la cobertura para los empleados procedentes de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla se materializaba en un fondo interno y para los empleados procedentes de Caja de Ahorros de Jerez en un fondo interno y en un fondo externo.

Con fecha 28 de abril de 1998 se ha ratificado la unificación de los compromisos por pensiones en un único fondo externo denominado "Fondo de Pensiones de los empleados de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, Fondo de Pensiones", conforme a los términos del acuerdo inicial alcanzado el 10 de octubre de 1997. Esta unificación no incluye los servicios pasados reconocidos al personal pasivo procedente de la antigua Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla que quedan cubiertos por el fondo de pensiones interno registrado al 31 de diciembre de 1998.

Para la determinación de estos pasivos se han realizado por experto independiente los correspondientes estudios actuariales de la Entidad dominante. Las hipótesis consideradas más importantes son:

- Tablas de supervivencia GRM-GRF 80
- Tasa nominal de actualización del 6 por 100, bajo la hipótesis de una tasa de revisión de pensiones según Convenio Colectivo del 2,91 por 100.
- Hipótesis estática respecto a la plantilla.
- Tasa nominal de crecimiento salarial 5 por 100.
- Tasa nominal de crecimiento de la cobertura de la Seguridad Social 4 por 100.

Como consecuencia de la unificación anterior, al 31 de diciembre de 1998, se encuentran pendientes de traspaso al mencionado fondo externo un importe de 6.685 millones de pesetas, correspondiente al personal activo proveniente de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y 639 millones de pesetas correspondiente al personal activo y pasivo procedente de la extinta Caja de Ahorros de Jerez. Ambos importes se encuentran contabilizados en el epígrafe "Débitos a clientes - Depósitos de ahorro - A plazo" de los balances de situación adjuntos (ver Nota 16).

La transferencia de los 639 millones de pesetas al fondo externo culminará en el ejercicio 2000, según se establece en el Plan de Transferencias de recursos desde la Entidad al Fondo de Pensiones. El resto, 6.685 millones de pesetas, se integrará en el fondo externo cuando lo permita el Reglamento sobre externalización de Pensiones, pendiente de publicación, en desarrollo de la Ley 30/95, de Ordenación y Supervisión de los seguros privados.

Las posiciones acreedoras del fondo de pensiones externo son remuneradas, de acuerdo con el Reglamento del Plan de Pensiones, al MIBOR del día 2 de enero de cada año. El coste por este concepto ha ascendido a 44 y 75 millones en los ejercicios 1998 y 1997, respectivamente, habiéndose registrado este importe en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

La totalidad de los fondos constituidos cubren los pasivos actuariales devengados al cierre de los ejercicios.

El movimiento de los fondos de pensiones ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas	
	F. Externo pendiente transferir	F. Interno
Saldo al 31 de diciembre de 1996	1.278	8.897
Coste financiero imputable al fondo de pensiones	-	805
Dotaciones netas	-	-
Fondos disponibles	-	(99)
Pagos por pensiones	-	(306)
Aportaciones al fondo externo	(320)	-
Saldo al 31 de diciembre de 1997	958	9.297
Coste financiero imputable al fondo de pensiones	-	846
Traspaso al Fondo externo pendiente de transferir	6.685	(6.685)
Traspaso desde Otros Fondos Específicos	-	3.000
Fondos disponibles	-	(1.369)
Fondos utilizados	-	(726)
Aportaciones al fondo externo	(319)	-
Saldo al 31 de diciembre de 1998	7.324	4.363

El movimiento del resto de fondos especiales durante los ejercicios 1998 y 1997 ha sido, en el Grupo, el siguiente:

	Miles de pesetas			
	Fondo de insolvencias riesgo de firma	Otros fondos específicos	Fondos riesgos generales	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1996	123	4.746	14	4.883
Dotación del ejercicio 1997	24	926	-	950
Otros movimientos	-	-	(5)	(5)
Fondos disponibles	-	(112)	-	(112)
Utilización de fondos	-	(1)	-	(1)
Saldos al 31 de diciembre de 1997	147	5.559	9	5.715
Dotación del ejercicio 1998	22	558	-	580
Otros movimientos	-	-	(3)	(3)
Traspaso a otros fondos	-	(3.040)	-	(3.040)
Fondos disponibles	-	(380)	-	(380)
Utilización de fondos	-	(583)	-	(583)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	169	2.114	6	2.289

El importe de "Traspaso a otros fondos" realizado en el ejercicio 1998 incluye 3.000 millones de pesetas, dotados en el ejercicio 1994 para cubrir los compromisos que se derivarían de la unificación de los fondos de pensiones existentes en la Entidad, traspasados al Fondo de Pensiones Interno y 40 millones de pesetas traspasados al Fondo de Insolvencias.

"Otros movimientos" del fondo para riesgos generales recoge el traspaso a reservas de carácter general de la parte de la previsión sobre Libertad de Amortización, regulada por el Real Decreto Ley 2/85.

19. DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACION

El detalle de este apartado del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1998 y 1997 es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Por integración global y proporcional:		
Carisa, S.A.	72	171
Por puesta en equivalencia:		
Servicaja, S.A.	17	17
Infodesa, S.A.	62	62
Activos Andaluces, S.L.	4	4
Centro Desarrollo Rural Sierra de Cádiz, S.A..	7	7
	<hr/>	<hr/>
	162	261

Los movimientos producidos en este epígrafe han correspondido al aumento del porcentaje de participación de la Entidad dominante en Carisa, S.A. durante el ejercicio 1998.

20. FINANCIACIONES SUBORDINADAS

Este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 y 1997 recoge el importe de 2.500 millones de pesetas suscritos por el Fondo de Garantía de Depósitos al tipo de 0% y fecha de amortización en el año 2093.

La circular del Banco de España 5/1993 de 26 de marzo, sobre determinación y control de recursos propios mínimos en entidades de crédito, en su norma octava, considera computable a las financiaciones subordinadas, siempre que su plazo original no sea inferior a cinco años, reduciéndose su computo como recursos propios a razón de un 20% anual, hasta que su plazo remanente sea inferior a un año. Al 31 de diciembre de 1998, la globalidad de este epígrafe computa a efectos del cálculo del coeficiente de recursos propios.

21. FONDO DE DOTACION

La Asamblea General de la Entidad, celebrada el 21 de diciembre de 1991, acordó una dotación a este fondo de 500 millones de pesetas con cargo a Reservas.

22. RESERVAS

La composición de los respectivos capítulos de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1998 y 1997 es la siguiente

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Reservas	38.427	32.603
Reservas de revalorización	3.269	3.269
	<u>41.696</u>	<u>35.872</u>
Reservas en sociedades consolidadas	949	263
Pérdidas en sociedades consolidadas	(21)	(16)

Reservas y Reservas de revalorización

El movimiento habido durante los ejercicios 1998 y 1997 en estas reservas es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Saldo inicial	35.872	30.630
Distribución excedente ejercicio anterior	6.000	5.200
Traspaso previsión libertad de amortización	3	5
Otros movimientos (neto del proceso de consolidación)	<u>(179)</u>	<u>37</u>
Saldo final	<u>41.696</u>	<u>35.872</u>

La reserva de revalorización incorporada a los balances de situación integrantes de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 1998 y 1997, es consecuencia de las operaciones de actualización del valor del Inmovilizado Material practicadas en el ejercicio 1996, de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones, menos el gravamen fiscal del 3% del importe de las revalorizaciones.

El detalle del saldo de la Reserva de Actualización es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Revalorización del Inmovilizado Material	3.371
Gravamen fiscal - 3% sobre la revalorización	<u>(101)</u>
	3.270

Las operaciones de actualización y el saldo de esta reserva han sido verificadas y aprobadas por la Inspección de Hacienda a principios del ejercicio 1999.

A partir de la fecha de aprobación de esta reserva, solo podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos, a aumentar el Fondo de Dotación de la Entidad y a partir del 31 de diciembre de 2006 (10 años contados a partir de la fecha del balance en que se reflejaron las operaciones de actualización) a reserva de libre disposición. El saldo de la reserva no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización total de los elementos actualizados.

Reservas y pérdidas en sociedades consolidadas

Al 31 de diciembre de 1998 y 1997 el desglose por sociedades de estos capítulos del balance de situación consolidado es el siguiente:

Reservas en sociedades consolidadas

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Por integración global y proporcional:		
Carisa, S.A.	483	129
Gescatalana	3	-
Por puesta en equivalencia:		
Club Deportivo Baloncesto, S.A.D.	-	83
Activos Andaluces, S.L.	-	6
Abengoa	-	27
Iniciativas para el Desarrollo Deportivo, S.A.	4	7
Infodesa	23	11
Puleva	317	-
Radiotrónica	<u>119</u>	-
	949	263

Pérdidas en sociedades consolidadas

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Por puesta en equivalencia:		
Servicaja, S.A.	10	12
Puleva Uniasa, S.A.	-	4
Centro Desarrollo Rural de Sierra de C·diz, S.A.	3	-
Activos Andaluces, S.L.	2	-
Viajes Caja San Fernando	<u>6</u>	<u>-</u>
	<u>21</u>	<u>16</u>

El movimiento de las reservas y perdidas en sociedades consolidadas durante los ejercicios 1998 y 1997 ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas	
	Reservas en Sdad. consolidadas	Pérdidas en Sdad. consolidadas
Saldo al 31 de diciembre de 1996	217	17
Bajas por participaciones no consolidadas en 1997	(43)	(11)
Movimientos de consolidación	<u>89</u>	<u>10</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1997	263	16
Bajas por participaciones no consolidadas en 1998	(110)	-
Movimientos de consolidación	<u>796</u>	<u>5</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1998	<u>949</u>	<u>21</u>

23. RECURSOS PROPIOS

La normativa en vigor, recogida en la Circular 5/93 del Banco de España, que desarrolla la Ley 13/92 sobre Recursos Propios y supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras, establece que los grupos consolidables de las entidades de crédito deberán mantener, en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8% del riesgo de crédito ponderado de las cuentas patrimoniales, compromisos y demás cuentas de orden, así como del riesgo de tipo de cambio de su posición global neta en divisas.

Por otra parte, la citada Circular 5/1993 establece que las inmovilizaciones materiales netas y el conjunto de los riesgos de los grupos consolidables de entidades de crédito con una misma persona o grupo económico, no podrán exceder del 70% y del 40% de los recursos propios, respectivamente, estableciéndose también límites a las posiciones en divisas, los cuales se han cumplido el 31 de diciembre de 1998. Los recursos propios computables y los necesarios en los balances adjuntos, presentan el siguiente detalle:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Fondo de Dotación	500	500
Reservas propias	<u>38.443</u>	32.603
Pérdidas en sociedades consolidadas	(21)	(16)
Fondos afectos al conjunto de riesgos de la Entidad	6	9
Reservas en sociedades consolidadas	949	263
Fondo de la Obra Social permanente	648	667
Reservas de Revalorización de activos	3.269	3.269
Financiaciones subordinadas	2.500	2.500
Activos inmateriales	<u>(1.389)</u>	-
 Total recursos propios computables	 <u>44.905</u>	 39.795
 Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	 <u>33.148</u>	 <u>29.551</u>
 Exceso	 <u>11.757</u>	 <u>10.244</u>

Adicionalmente a la garantía que aportan los Recursos propios del Grupo Caja San Fernando a los acreedores de éste, el Grupo viene obligado por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorros en los términos señalados por la normativa específica. En los ejercicios 1998 y 1997 no se ha producido aportación alguna, dado que el importe del Fondo supera la cantidad exigida al mismo por la normativa que regula.

24. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 1998 y 1997, las cuentas de orden incluyen los siguientes conceptos e importes:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Pasivos contingentes		
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-	-
Activos afectos a diversas obligaciones	6	6
Avalés y cauciones	19.147	17.286
Otros pasivos contingentes	52	66
	<u>19.205</u>	<u>17.358</u>
Compromisos		
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
Disponibles por terceros	56.794	65.241
Otros compromisos	38	688
	<u>56.832</u>	<u>65.929</u>
	<u>76.037</u>	<u>83.287</u>

En cuentas de orden 964 y 151 millones de pesetas expresan saldos en monedas extranjeras al cierre de los ejercicios 1998 y 1997.

Adicionalmente, en los estados reservados del Grupo se recoge como operaciones de futuro la compra y la venta de divisas no vencidas y opciones, que ascienden a un montante de 4.206 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998.

25. SITUACION FISCAL

El Grupo Caja San Fernando no está acogido al régimen de tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. Caja San Fernando tiene abiertos a inspección los cinco últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta su actividad. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro y a los resultados que podrían derivarse de una inspección tributaria, pueden existir pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, la Dirección de la Entidad estima que en caso de que los mencionados pasivos contingentes se hicieran efectivos, los mismos no afectarían significativamente a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez de los ejercicios 1998 y 1997, la cual no difiere significativamente de los correspondientes al Grupo Caja San Fernando, es la siguiente:

- Ejercicio 1998

	Millones de pesetas		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			10.421
Diferencias permanentes	165	(1.360)	(1.195)
Resultado contable ajustado			9.226
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio		(70)	(70)
Con origen en ejercicios anteriores		(3.317)	(3.317)
Base imponible (Resultado fiscal)			5.839

- Ejercicio 1997

	Millones de pesetas		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			9.953
Diferencias permanentes	77	(1.099)	(1.029)
Resultado contable ajustado			8.924
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	772	-	772
Con origen en ejercicios anteriores	5	(5)	-
Base imponible (Resultado fiscal)			9.696

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

- Ejercicio 1998

	Millones de pesetas	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Sobre base imponible		2.044
Sobre resultado contable ajustado	3.229	
Deducciones	(122)	(122)
	238	
Ajuste Impuesto sobre Sociedades 1997		1.399
	3.345	523

- Ejercicio 1997

	Millones de pesetas	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Sobre base imponible	-	3.394
Sobre resultado contable ajustado	3.123	-
Deducciones	(104)	(104)
	(85)	-
Ajuste Impuesto sobre Sociedades 1996		(2.018)
Retenciones y pagos a cuenta		
	2.934	1.272

El detalle de las deducciones fiscales aplicadas es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Deducción por inversión en activos fijos nuevos	1	-
Deducción por doble imposición de dividendos	105	94
Otras deducciones	<u>16</u>	<u>10</u>
	<u>122</u>	<u>104</u>

26. INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos del Grupo Caja San Fernando corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1998 y 1997, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Otros gastos administrativos	5.430	5.282
De inmuebles, instalaciones y material	1.094	1.050
Informática	1.223	1.078
Comunicaciones	815	806
Publicidad y propaganda	895	838
Otros gastos	1.403	1.510
Quebrantos extraordinarios	463	1.185
Pérdidas netas por amortización y venta de inmovilizaciones financieras	-	-
Pérdidas netas por enajenación de inmovilizado	-	-
Otras dotaciones a fondos especiales	-	874
Por pagos a pensionistas	8	8
Quebrantos de ejercicios anteriores	383	150
Otros conceptos	72	153
Beneficios extraordinarios	4.234	3.732
Beneficios netos por venta de participaciones permanentes y cartera de inversión a vencimiento	49	278
Recuperación fondo de pensiones	1.369	-
Otras recuperaciones de fondos especiales	474	-
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	240	447
Beneficios de ejercicios anteriores	1.689	2.030
Rendimientos por prestación de servicios atípicos	169	407
Otros productos	244	570

El beneficio aportado por las sociedades consolidadas en los ejercicios 1998 y 1997 es el siguiente

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Caja de San Fernando de Sevilla y Jerez	7.076	7.019
Carisa	19	320
Gescatalana, S.A., S.G.I.I.C.	-	-
Credifimo, E.F.C., S.A.	65	-
San Fernando Inversiones Inmobiliarias, S.A.	(87)	-
Compañía de Medios y Servicios, S.A.	5	-
Proyectos y Desarrollos Turísticos Caja San Fernando, S.A.	(7)	-
U.T.E. Management Inmobiliario, S.L.	(26)	-
Sociedades puestas en equivalencia	<u>420</u>	<u>30</u>
	<u><u>7.465</u></u>	<u><u>7.369</u></u>

27. OTRA INFORMACION

- Organo de Administración
-

Las remuneraciones devengadas durante los ejercicios 1998 y 1997 por el conjunto de los miembros del Organo de Administración de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Sueldos y salarios	27(*)	27(*)
Dietas	20	28

(*) Corresponde a los sueldos y salarios que reciben aquellos Consejeros que tienen relación laboral con la Caja.

Asimismo los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros del Órgano de Administración de la Entidad dominante se ajustan a las siguientes características, en millones de pesetas:

- Ejercicio 1998

	Riesgos directos	Riesgos indirectos
Importe	92	-
Importe pendiente de amortizar	72	-
Tipo de interés	3,5% - 5%	-
Garantía	Personal-Hipotecaria	-
Plazo	2/18 años	-

- Ejercicio 1997

	Riesgos directos	Riesgos indirectos
Importe	94	-
Importe pendiente de amortizar	78	-
Tipo de interés	5,2%	-
Garantía	Personal-Hipotecaria	-
Plazo	2/20 años	-

Grupo Caja San Fernando no mantiene con los miembros anteriores y actuales del Órgano de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal acogidas a convenio laboral.

• Desglose por moneda

El importe total de los activos y pasivos del Grupo expresados en moneda extranjera, convertidos en pesetas, era al 31 de diciembre de 1.998 de 6.191 y 5.123 millones de pesetas, respectivamente.

• **Personal**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 1998 y 1997 en el Grupo presenta la siguiente distribución:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
De administración y gestión		
Jefes	589	542
Oficiales	617	657
Auxiliares	779	780
	<hr/>	<hr/>
	1.985	1.979

Al 31 de diciembre de 1998 la plantilla del Grupo asciende a 1.983 empleados.

Los gastos de personal de los ejercicios 1998 y 1997 presentan la siguiente composición:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Sueldos, salarios y asimilados	9.556	9.341
Seguridad Social	2.455	2.331
Cargas por pensiones	-	12
Otros conceptos	3.651	1.318
	<hr/>	<hr/>
	15.662	13.002

28. ASPECTOS DERIVADOS DE LA INTRODUCCION AL EURO Y DEL "EFECTO 2000".

Durante el ejercicio 1998 se ha procedido a la adecuación de los desarrollos de software necesarios para la introducción del Euro. En el epígrafe de "Activos Inmateriales" se indican las inversiones realizadas a este efecto.

De igual forma, el programa de evaluación de los riesgos derivados de la llegada del año 2000 se encuentra en una fase muy avanzada. Durante 1999 se procederá a determinar el impacto de este problema y a elaborar los planes necesarios para minimizar o evitar los riesgos potenciales.

A la vista de las conclusiones preliminares de la evaluación, la Dirección confía en haber resuelto razonablemente los potenciales efectos adversos mas significativos antes del cierre del ejercicio 1999.

Dada la complejidad del problema, ninguna Entidad puede garantizar que vayan a ser resueltos todos los problemas derivados del año 2000, ya que siempre es posible que ocurra un cierto nivel de fallos; no obstante, se estima que se alcanzará un grado de preparación satisfactorio y se ha dispuesto, igualmente, de los recursos necesarios para resolver con prontitud los problemas que puedan producirse.

Dado que los gastos e inversiones relacionados con el efecto 2000 se han realizado en el marco de una profunda reorganización y reestructuración de los sistemas informáticos, no es posible aislar el montante total de la parte correspondiente al efecto 2000.

29. CUADRO DE FINANCIACION

El cuadro de financiación del Grupo Caja San Fernando correspondiente a los ejercicios 1998 y 1997 es el siguiente:

APLICACIONES	Millones de pesetas		ORÍGENES	Millones de pesetas	
	1998	1997		1998	1997
1. Recursos aplicados en las operaciones	-	-	1. Recursos generados de las operaciones	8.769	13.038
2. Reembolso de participaciones en el capital	-	-	2. Reservas	-	-
3. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	-	-	3. Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	-	-
4. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	28.760	4. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	25.064	-
5. Inversión crediticia (incremento neto)	42.813	56.972	5. Inversión crediticia (disminución neta)	-	-
6. Títulos de renta fija (incremento neto)	21.398	-	6. Títulos de renta fija (disminución neta)	-	41.493
7. Títulos de renta variable no permanentes (incremento neto)	10.622	185	7. Títulos de renta variable no permanentes (disminución neta)	-	-
8. Acreedores (disminución neta)	-	-	8. Acreedores (incremento neto)	35.396	36.971
9. Empréstitos (disminución neta)	-	-	9. Empréstitos (incremento neto)	10.000	-
10. Adquisición de inversiones permanentes			10. Venta de inversiones permanentes		
10.1 Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	2.783	5.621	10.1 Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	4.036	2.733
10.2 Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	5.370	5.615	10.2 Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	1.083	3.386
11. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	1.362	468	11. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	-
TOTAL	<u>84.348</u>	<u>97.621</u>	TOTAL	<u>84.348</u>	<u>97.621</u>

La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el resultado contable es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Resultado contable después de impuestos	7.465	7.369
Dotaciones netas al fondo de insoficiencias	(402)	4.269
Dotaciones netas al fondo de pensiones	(523)	706
Dotaciones netas a otros fondos especiales	178	837
Dotaciones netas al fondo de fluctuación de valores	2.133	-
Amortización del inmovilizado no afecto a OBS	1.629	1.434
Amortización fondo de comercio de consolidación	1.821	541
Beneficio neto por venta de participaciones	(1.909)	(924)
Beneficio neto por venta de inmovilizado no afecto a OBS	(240)	(447)
Saneamientos y otros conceptos	(1.383)	(747)
	<u>8.769</u>	<u>13.038</u>

30. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 1998 no ha ocurrido ningún hecho relevante que modifique la información contenida en estas cuentas anuales.

Sevilla, 19 de enero de 1999

**D. SANTIAGO ROMERO CALERO, SECRETARIO GENERAL DE CAJA
SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ,**

C E R T I F I C A: Que el Consejo de Administración de esta Entidad, reunido en el Salón de Consejo de la sede social de la Entidad, sita en Plaza de San Francisco, número uno, de Sevilla, en su sesión celebrada en Sevilla el dia diecinueve de Enero de mil novecientos noventa y nueve, previa convocatoria efectuada por orden de su Presidente mediante comunicación escrita de fecha trece de Enero del corriente, en la que figuraba como punto del Orden del día el relativo al acuerdo recogido en este certificado, cumplido el quorum de asistencia, adoptó por unanimidad, sin que se hiciera constar oposición alguna ni se solicitara constancia expresa de las distintas intervenciones, el acuerdo que se transcribe a continuación y que quedó reflejado en el Acta de la sesión.

"Se acuerda aprobar la composición del Balance y la Cuenta de Resultados a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho, así como la siguiente propuesta de distribución de beneficios:

APLICACION:

- A RESERVAS DE CARACTER GENERAL: seis mil millones de pesetas.
- A FONDO DE OBRA BENEFICO SOCIAL: mil setenta y seis millones ochenta y seis mil doscientas setenta y ocho pesetas.

TOTAL BENEFICIO OBTENIDO: siete mil setenta y seis millones ochenta y seis mil doscientas setenta y ocho pesetas".

Asimismo, certifica que el artículo treinta y seis de los Estatutos por los que se rige esta Entidad, aprobados por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda, de la Junta de Andalucía, de fecha quince de Abril de mil novecientos noventa y tres, establece que compete al Consejo de Administración la función de gobierno y administración de la Entidad en sus aspectos financieros, a la que representa en juicio y fuera de él, y para todos los asuntos pertenecientes al giro y tráfico de la misma, con las más amplias facultades.

Y para que conste y surta los correspondientes efectos, expide la presente certificación, con el visto bueno del señor Presidente, y sellada con el de la Entidad, en Sevilla, a diecinueve de Enero de mil novecientos noventa y nueve.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

